Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicará gratuitamente. Los ... calar, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batalière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Lunes 17 de Diciembre de 1900 | EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS | Año III — Núm. 859

NOTAS DE FENIX

Estimado Fénix: Mucho agradecería á usted se sirviera informarme de qué medios debe valerse el conductor de una tropa para obtener del teniente alcalde del distrito donde ha sido apartada, y cuando aquel funcionario carece de guías impresas, por no habérsele remitido la reparticion encargada de hacerlo, ó por habérsele concluido las que poseía, y no teniéndolas tras el tropero guía del mismo teniente alcalde, al reverso del certificado rural en que el hacendado indica haber vendido á dicho tropero los animales que conduce con sus correspondientes marcas; pero que, por no tener las tales guías impresas, por las razones antedichas, certifica ser esos animales bien habidos, por así certificarlo el dueño ó encargado del establecimiento de donde proceden; siendo estos conducidos con destino á Montevideo, y pudiendo asegurar que los animales, fueron traídos en vagones por vía férrea, y más aún, ser éstos de pura sangre.

Deseo pues saber, si mediando estas circunstancias, debe aquí el tropero, al vender su ganado y pedir una guía en forma en la Administracion de Abasto y Tabladas, por haber realizado la venta de dichos animales aquí y tenerlos que entregar en otro departamento; si debe el tropero dar una garantía por cantidad de pesos, ó fianza equivalente, hasta poder presentar una nueva guía del mismo teniente alcalde, que suscribió el certificado rural (*por carecer de guía*), quien es más que probable que aún no las tenga.

Como esta garantía me ha sido exijida por el administrador de Abasto y Tabladas, quiero saber si esto es justo, y si soy yo quien debe pagar las faltas cometidas aquí, si no enviárseles guías impresas, á los tenientes alcaldes de campaña.

Pidiendo á usted disculpa por la incomodidad que le doy, le saluda atentamente su affmo. S. S.

UN TROPERO.

Montevideo, 16 de Diciembre de 1900.

El caso no nos parece de muy difícil solucion si es que la oficina prefiere adoptar un temperamento razonable. Quien la hace la paga. Y quien ha causado la variacion de forma en el procedimiento usual, no ha sido seguramente el tropero, que obligado por causas agenas á su voluntad recurre á medios supletorios, bien claros y precisos;—han sido la Administracion del ramo ó el teniente alcalde, quienes tienen el deber respectivo de remitir y recibir aquellas fórmulas impresas. Así, pues, se impone librar al inocente de cualquier gasto ó molestia, dándose por muy bien servidos los causantes del enredo con que se les exima de multa ó en su defecto de una amonestacion.

* *

La Union de Valparaiso expone estos interesantes datos locales, para abonar su tésis de que el fenómeno proviene de deficiencia en la enseñanza moral que se da en las escuelas:

«Cuando se ha dicho que para reprimir el bandolerismo es necesario la instruccion no se han consultado las estadísticas de cárceles y presidios.

Pero apresurémonos á decir que nosotros no confundimos cosas tan diversas como instruccion y educacion y añadamos todavía, para calmar á los que juegan con las palabras, que creemos que la educacion es un medio de impedir la perversion, y el crimen sea el consecuencia.

Y ahora vamos á la instruccion sola hasta para conocer de su influencia. La estadística viene en nuestra ayuda.

Veamos el siguiente cuadro:

DE LOS ENTRADOS Á LAS PENITENCIARIAS

	Sabian leer	Sabian leer y escribir	No sabian leer ni escribir
En 1894	[illegible]	46	59
1895	5	81	137
1896	6	88	136
1897	6	63	100
1898	4	65	124
1899	7	88	88
Totales	31	429	700

Como se vé, la proporcion se mantiene casi igual, excepto en 1899 en los que saben leer y escribir son un tanto como los que no lo saben.

Y todavía cabría aquí una advertencia y es que muchos reos llegan reincidentes ... en cuanto leer y escribir ... á fin de entorpecer en cuanto puedan la investigacion de sus delitos.

Vamos los presidios:

DE LOS ENTRADOS

	Poseian instruccion superior	Saben leer	Leer y escribir	No saben
En 1895	3	232	696	1.029
1896		[illegible]	[illegible]	[illegible]
1897	1	237	670	[illegible]
1898	2	151	1.304	1.338
1899	1	102	863	1.085
Totales	7	871	4.339	5.959

Y bien: en las penitenciarías, desde 1894 á 1899, la proporcion de los que no saben leer ni escribir es de 60.3 por ciento; en los presidios de 53.1 por ciento. Casi la mitad.

Ese exceso, sin embargo de un 3 á un 10 por ciento de analfabetos ¿no es, se dirá, un dato revelador de que la criminalidad hace mas víctimas entre los que nada saben y los que saben algo?

No, desgraciadamente. Y un dato va á hacer caer la venda de los que siguen creyendo que una escuela que se abre es una cárcel que se cierra.

En efecto, según el censo de 1895, en Chile, sólo un 28 ojo sabe leer y escribir. Como se vé, poco más de la cuarta parte de la poblacion ha recibido instruccion primaria; sin embargo, esa cuarta parte produce casi tantos criminales como las tres cuartas partes restantes que no han recibido instruccion.

¡Hé ahí una cifra que desconsuela!

Nuestras escuelas no han cerrado ninguna cárcel; al contrario, han abierto varias.

¿Es que el hombre para ser bueno, necesita ser ignorante? No por cierto; pero seamos razonables y convengamos en que los conocimientos no morigeran las costumbres ni matan los instintos. La geografía, las ciencias naturales ó la gramática no han hecho seguramente ni criminales ni santos; una fórmula algebraica ó una regla de sintaxis no han detenido á criminal alguno en su obra punible ni han engendrado un pensamiento de caridad.

Pero son un medio, un auxiliar poderoso. La enseñanza desbasta, pule y aguza la percepcion, da base al raciocinio, estimula todas las facultades. Un individuo que sabe leer y escribir posee una herramienta que sirve para todos los oficios, y á nuestro juicio, la primordial preocupacion del gobierno es de preparar á ese individuo á usar esa herramienta en beneficio común. ¿Quién niega que ese medio tanto sirve para cometer un crimen como para hacer un bien, un acto de abnegacion?

Dad á un hombre un cuchillo: con él podrá hacer una serie de trabajos: podrá cortar un árbol, debastar la madera, labrar un objeto útil, desde el techo ó el puntal para una vivienda, hasta una obra de arte. Pero puede tambien emplearlo para romper una cerradura, para beneficiar un animal robado, para dar muerte á uno de sus semejantes.

Ahí está un ser inteligente dispuesto para el bien y para el mal; es una pavorosa incógnita que plantada en medio de la sociedad, es necesario resolver; es una fuerza y una inteligencia ¿Será un santo, será un criminal? ¿será útil ó perjudicial?

Noventa y siete mil niños asistieron en 1899 á las escuelas públicas; son noventa y siete mil inteligencias y fuerzas que se preparan para la lucha; son noventa y siete mil incógnitas que resolver.

[illegible]

Los nacionalistas de Rocha

El triunfo obtenido en los comicios del 25 de Noviembre próximo pasado con motivo de la eleccion de senador por este departamento, requiere ... [illegible]

... hora el refuerzo numérico insignificante,—pero valioso en la ocasion—de algunos afiliados al partido constitucional.

Resulta, pues, que solo siendo mayoría hemos podido alcanzar el triunfo en la lucha leal y renida de la última eleccion, máxime teniéndose en vista las ventajas con que cuentan los partidos encumbrados y las dificultades que obstaculizan el desenvolvimiento franco y armónico de las comunidades del llano.

Antes del acto electoral, pedíamos al Gobierno la más ámplia garantía de libertad y exigíamos á los ciudadanos del Partido adverso, la mayor correccion de procederes considerando tales pasos, como un verdadero triunfo democrático aún cuando no obtuviésemos el éxito positivo en las urnas.

Esos justos anhelos fueron plenamente satisfechos. Tanto el Superior Gobierno como su Delegado en este departamento, observaron una actitud digna, dando á los partidos en pugna la más completa libertad de accion; y por su parte los adversarios supieron encuadrarse en los patrióticos límites de la legalidad y de la cultura.

Reñido fué el combate librado sobre las urnas comiciales; difícil era prever á quien correspondería el triunfo, dada la actividad desplegada por ambos contendores; pero es acto de justicia y lealtad consignar aquí, que ni en esos momentos en que peligraba el éxito de nuestros adversarios, notóse el menor amago de fuerza ó de obstruccion por parte de sus agentes políticos ni de los policiales, como sucedía en épocas de nefasta recordacion en que los guardianes del órden público y los defensores de la integridad nacional convertíanse por accion gubernativa en instrumentos aplicados á rebajar la pureza y dignidad de las prácticas republicanas.

La victoria de hoy no es mas que el paso inicial dado en el camino de nuestros éxitos, pues queda constatado que garantiéndosenos la libertad del sufragio, no interviniendo el Gobierno ni directamente ni por delegacion en la pública deposicion del voto, el triunfo siempre corresponderá, como acaba de suceder en Rocha, al Partido que cuente más número de inscriptos en los Registros Cívicos y aporte mayor contingente de votantes á las urnas.

Esta jornada democrática, no representa la labor aislada de nadie. Es el resultado del esfuerzo colectivo, de la accion concordante de todas las comisiones seccionales y grupos distritales; es la consecuencia de actividades dirigidas hacia un objetivo común; es la obra de nuestra inalterable union consolidada por una disciplina consciente, capaz de vencer todas las pruebas y resistir todas las vicisitudes.

En ello estriba el secreto de nuestro triunfo.

—Cada correligionario votante ha aportado un contingente inestimable; y la suma de todos los sufragios arrojó el hermoso resultado, que debe servirnos de estímulo en el futuro.

Que la victoria no nos envanezca; pero si que aliente á los que llenos de entusiasmo pugnaron por disputarla; que temple á los indiferentes, que convenza á los pusilánimes y que empuje á los reacios, para que todos en aras de las mismas ideas, sentimientos y aspiraciones, concurramos unidos y disciplinados en las elecciones generales del año entrante, seguros de que, haciéndolo así, repetiremos en nuestro ... la memorable jornada del 25 de Noviembre de 1900.

El triunfo, mas que de nuestro Partido, es del país, por la garantía del sufragio y el respeto de las instituciones.

[illegible]

En favor del Hospital de Niños

Está ya perfectamente asegurado el éxito del árbol de Navidad que se organizará el 25 del corriente en Villa Dolores para aumentar los fondos destinados á la construccion del Hospital de Niños Pereira-Rossell.

A la donacion de quinientos juguetes hecha por el señor Presidente de la República, que ayer dimos noticia, hay que agregar otra donacion de quinientos juguetes más hecha por el señor Eduardo Mac-Eachen, y doscientos juguetes mas recolectados por la Comision de Señoras, entre algunas casas de comercio.

El señor Alejo Rossell y Rius se ocupa activamente de hacer colocar en gran escala en su espléndida Villa Dolores, como medio de que los ... [illegible]

Union Industrial Uruguaya

El presidente de esta Asociacion ha convocado á los socios del gremio de manufactureros de esta capital, para celebrar asamblea hoy lunes 17, en el local de la sociedad, calle San José 162.

El objeto es proceder á la eleccion de Comision gremial, como lo prescriben los nuevos estatutos, y en seguida ocuparse de varios asuntos muy importantes, entre ellos el que se relaciona con la reglamentacion de la nueva ley de impuestos.

EL BALNEARIO DE CAPURRO

Ayer quedó inaugurado oficialmente el nuevo balneario de la playa de Capurro.

Sobre la tersa arena se han levantado en breve espacio de tiempo dos elegantes construcciones de madera, destinadas, una á baños de hombres y la otra al restaurant.

El punto no pudo elegirse con mejor buen gusto. Situada en la parte mas abrigada de la fábrica, á pocas cuadras de la gran destilería, está la playa, y la limita por tierra un alto acantilado, en cuyos bordes se asientan bonitas quintas,—y del lado del mar se tiene la vista del puerto, con los buques de todos tamaños y portes, la de la ciudad que perfila el horizonte y por último las verdes faldas del Cerro, orladas de blancas casas y coronadas por la fortaleza erguida en la cumbre del sólido peñon.

Los trenes llegan á la playa descendiendo una rápida pendiente y siguen luego un puente de piedra levantado paralelo á las aguas, hasta alcanzar las casillas.

Frente de estas se ha construido con toda premura una terraza que anoche resultó pequeña para contener la numerosa y distinguida concurrencia que acudió á consagrar el balneario y apreciar la excelente orquesta y la lucida iluminacion.

Las condiciones de comodidad y belleza que adornan á este punto harán que sea el preferido por las familias que veraneen en el Paso del Molino é inmediaciones, pues ademas de las vistas panorámicas que se ofrecen, las aguas son allí muy limpias y mansas.

En estos dias se construirán nuevas casillas y se retocarán todos los detalles necesarios para dotar al balneario de las mayores comodidades.

Festejando la inauguracion que nos ocupa la empresa del tranvía del Paso del Molino, á quien pertenecen todas las instalaciones, ofreció un banquete, al que asistieron los señores Francisco A. Lanza, Antonio M. Rodriguez, Ernesto Beherens, Pedro Riva Zucchelli, Juan A. Capurro, Federico Hamilton, Emilio Milhas, Alfredo Arocena, P. Brito, Esteban y Félix Elena y representantes de «El Día», «Rojo y Blanco», «La Razon», «El País», «El Bien», «La España», «La Tribuna Popular» y EL SIGLO.

Agotado un escojido «menu», el doctor Arocena brindó, no sin antes hacer un elogio al directorio que ha llevado á cabo las obras, por la prosperidad de éstas, siguiéndole en el mismo órden de ideas los señores doctor Antonio M. Rodriguez, por el Banco Hipotecario; Julio María Sosa, por los representantes de la prensa; Emilio Milhas por la municipalidad, y el señor Lanza, que hizo votos por el progreso de la prensa.

Elecciones de senador

Fray Bentos, Diciembre 16—á EL SIGLO.—Terminó la eleccion de senador, triunfando la lista nacionalista, cuyo titular es el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

San Fructuoso, Diciembre 16 — El Colegio Electoral nombró senador por este departamento al doctor Juan Pedro Castro.

—La minoría nacionalista abstúvose de votar.

El señor José Batlle y Ordoñez, presidente de la Comision Nacional del Partido Colorado, recibió ayer el siguiente telegrama de San Fructuoso:

«Proclamóse senador doctor Castro, suplentes: Pons, Salterain, Avegno y doctor Blengio Rocca.—Lo saluda, *Franco Sagarra*.»

La lluvia de ayer

En las primeras horas de la mañana de ayer de 5 y 55 hasta cerca de las 7, cayó sobre la ciudad un torrencial aguacero, que solo calmaba por momentos para reproducirse enseguida con mayores bríos.

En pocos instantes muchas calles de la ciudad se convirtieron en verdaderos ríos, especialmente la Avenida General Rondeau y paralelas que estaban totalmente cubiertas de agua que se juntó en la cuenca de Miguelete, llegando á alcanzar mas de 20 centímetros de altura.

Conjuntamente con el agua cayó una corta cantidad de granizo muy pequeño.

La lluvia alcanzó á otros puntos de la República y será de benéficos resultados para el maíz que se ha sembrado, pues los grandes calores de los últimos dias habian secado las tierras considerablemente.

ASUNTOS CARCELARIOS

La direccion de la cárcel de mujeres y asilo correccional de menores ha elevado al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento habido en aquel establecimiento durante el mes de Noviembre último.

En 30 de dicho mes habia en la cárcel de mujeres 45 detenidas, de las que 36 solteras, 7 casadas y 2 viudas.

Su clasificacion por edad era la siguiente: de 15 á 25 años, 28; de 25 á 50, 16 y de 50 á 80, 1; por nacionalidad: 37 orientales, 3 argentinas, 1 brasileña, 2 españolas y 2 italianas; por delincuencia: 1 desacato, 3 corrupcion de menores, 3 heridas, 8 homicidios, 10 infanticidios, 3 robos, 1 incendio, 1 abigeato y 15 por varias faltas de menor cuantía; por profesion ú oficio: 3 costureras, 5 cocineras, 7 lavanderas, 5 planchadoras, 1 ... 14 mucamas, 6 ... 1 sin profesion, 3 labores de su sexo, 1 partera y 1 ...

[illegible]

—El Consejo Penitenciario ha remitido á la Direccion de la Cárcel de Mujeres y Asilo de Menores la cantidad de $ 149.90 importe de la planilla de racionamiento para Noviembre, á razon de 10 centésimos diario por reclusa.

—Las cuadras de la Cárcel Correccional, en atencion á los actuales calores, han sido dotadas de ocho ventiladores, confeccionados por el taller de hojalatería de la Penitenciaría.

—El Consejo Penitenciario durante el mes de Noviembre ha suministrado á la Cárcel Penitenciaria la cantidad de ropa de uso que se detalla á continuacion: ... [illegible]

EN CANELONES

REUNION COLORADA EN EL PRADO

Se verificó ayer en el pintoresco paseo situado en las inmediaciones de la Villa de Guadalupe, una reunion de ciudadanos afiliados al partido colorado, para la cual se convocó bajo los auspicios de una comision de los vecinos más influyentes ... [illegible]

... do, sito en las inmediaciones de la capital, donde se habia instalado una cocina campestre, para preparar los excelentes asados procedentes de seis vaquillonas y un sabroso puchero á la criolla.

La concurrencia, que alcanzaría á 600 personas, hizo cumplidos honores á ambos platos nacionales, y luego se pasó á la parte útil del acto que consistía en la eleccion de comisiones para llevar á cabo los trabajos convenientes á la union y preparacion para la próxima lucha comicial.

En ese momento el señor Eduardo Lenzi pronunció las siguientes palabras:

DISCURSO DEL SEÑOR EDUARDO LENZI

Apercibidos de que la mayoría del partido colorado se ha abstenido de concurrir á inscribirse en el Registro Cívico y persuadidos de que corremos el peligro de perder el incuestionable predominio que ejercemos y debemos ejercer en el país con justísimo derecho, os hemos congregado para haceros presente los peligros á que la indiferencia cívica nos avoca, dando así el grito de alarma á nuestros sentimientos partidistas y patrióticos, nunca desmentidos y tantas veces probados.

Los colorados de este departamento que aun en los dias difíciles del 72 y 73, bajo administraciones policiales blancas, henchidas del entusiasmo que la lucha civil recien terminada hizo nacer y abrigando los enconos que ellas despiertan, con los resabios de aquellas épocas, y que apesar de las persecuciones de que fueron víctimas, supieron hacer flamear victoriosa la bandera de nuestro partido,—no pueden mirar hoy con indiferencia el peligro que se les anuncia, y como en aquel entonces, han de saber cumplir sus deberes cívicos, sin distingos ni exclusiones de ningun género entre correligionarios que á toda otra consideracion, anteponen su amor á la patria y al partido á que se honran en pertenecer.

Es preciso, pues, recuperar la mayoría que nos corresponde en los Registros Cívicos, y no solo inscribirse, sino todos y cada uno trabajar á fin de que no quede un solo compañero hábil, sin que lo efectúe.

En momentos tan solemnes para el país y para nuestro partido, me felicito de encontrarme entre vosotros, donde veo muchos viejos compañeros á cuyo lado luché tantos años, y podeis estar seguros de que conservo los mismos entusiasmos de aquellas épocas.

Seguidamente el señor Ferrando invitó á los asistentes a votar la lista propuesta, acordándose aprobarla por aclamacion—como se hizo.

He aquí la lista:

Comision Directiva: Eduardo Lenzi, José Ferrando, Carlos Castelar, Sebastian C. Sagarra, Filomeno Vidal, Pedro C. Escuder, Fermin M. Cardozo, Juan Olaondo, Lorenzo Maritan, Vicente Noguez, Pedro Amaro.

Comisiones de Censo y Propaganda:

Guadalupe—Doctor José Ferrando y Olaondo, Luis J. Amaro, Antonio Bazzino, Cárlos C. Camera, Fermin R. Nuñez, Adolfo A. Vidal, Gregorio M. de Ayala, Ernesto Vidal, Valentin Azarini, Cándido Gulla, Rómulo Rossi, Arnó Laborde, Froilan Vazquez, Angel E. Vidal, Matías C. Piatos, Feliciano Vidal, Bautista Ochoteco, Fernando Ardoguan, Juan Bacigalupe, Guillermo Bartora, Cárlos Dotti, Hacio Charrié, Pablo Ferrando, Francisco A. Marquez.

Canelon Grande: Damián Laliade, Octavio Barruti, Manuel García, Sotero Burguez, Francisco Perrone, Roque Cabrera.

Canelon Chico: Cosme Melo, Marcos Hernandez, Natalio Viera, Abdon Diaz, Marcos Martinez.

Joanicó: Sixto Martinez, Ventura Mello, Manuel Lopez, Bernardo Baccino, Eduardo Hernandez.

Chavarría: Pascual Gabba, Vicente Barrutti, Julián Estellanos, Juan Marquez y Pedro Estellanos.

Votada la lista, leyó el doctor Fernando y Olaondo el discurso que vá en seguida:

DISCURSO DEL DOCTOR FERRANDO Y OLAONDO

Señores correligionarios:

Ante el interés supremo de la masa, ante las vitales necesidades de la comunidad, los personalismos se posponen, las siempre tristes disidencias de círculos se abaten; y es porque es preciso, si no se quiere caer en la anarquía y la demagogia, unirse para luchar, batallar por la conjuncion de los ideales idénticos, en aras del bien comun, y porque si se ha de caer, que sea gloriosamente al pié de la bandera, luchando entusiasmente, cuerpo á cuerpo, voto á voto, pero no divididos, sangrados, por los mismos debilitados por los hermanos, todos vencidos en el deshonor.

No niego mi raza, ni desdoro mi conciencia; colorado ante todo, puedo por todo pasar, puedo asistir al naufragio de muchas ilusiones y esperanzas, á la derrota honrosa del partido,—pero nunca derribado el pedestal de mis ansias, el sacrosanto ideal de mis amores, manchada la túnica política, por una derrota mísera, producto de desuniones y egoísmos, de rencores mal velados, de odiosidades sin base, de pretextos inconfesables, en fin.

Busquemos la union, correligionarios, sin tapujos y con verdadera fé; la union anhelada por la juventud de Canelones, que me ha elegido por presidente y ordenado hablar aquí. Yo hablaré, pues, pocas palabras; no tengo el divino atributo de la elocuencia; no sé hacer extremecer las masas, ni entusiasmarlas delirantes; pero soy un creyente sincero que os habla, sin oscuridades en el corazon, y con uncion en el alma.

Correligionarios; el enemigo está al frente, unido, compacto, nadando en el raudal de las relativas victorias que en las senaturías ha obtenido en el próximo mes pasado. Ha triunfado sin deber triunfar. ¿Quién le ha dado la victoria? Nada mas que nuestra desunion, nuestra falta de entusiasmo y la terrible apatía que ha invadido nuestro organismo político ...

[illegible]

... escatimar voluntad, para mostrar á la nacion entera que Canelones es siempre colorado, por la superioridad numérica de inscriptos, y que en los años transcurridos desde las grandes luchas del 72, Canelones ha vigorizado sus creencias, y persistido en su fé.

Señores: La juventud colorada me encarga presentaros sus anhelos de concordia, lo que gustoso hago, pues las sinceras congojas de mi alma me muestran el porvenir: alegre y son... [illegible]

... votos en los próximos comicios.

SPORT

Las carreras de ayer—Regular concurrencia asistió ayer al Hipódromo de Maroñas, no obstante el mal estado del tiempo.

Salvo raras excepciones, se presentaron todos los caballos inscriptos en el programa.

Dió comienzo la reunion con el triunfo de Maceo en el premio de su nombre. Dejó disparar á Serrano para pasarlo cuando lo creyó conveniente; 2.° entró Congo.

Sibila hizo triunfar los colores del Stud Colon en la 2.ª carrera; Relámpago y Acacia dirigieron el peloton hasta el codo, donde pasó la hija de Napoleon para ganar con facilidad.

Pólvora muy bien conducida siguió la lucha que mantuvieron Terpsícore y Verdugo en la 3.ª carrera y cuando sus contrarios habian agotado las fuerzas, llevó el ataque final para ganar por dos cuerpos; 2.° entró Terpsícore y 3.° Verdugo puesta con Centella.

Dayman hijo de Napoleon, ganó en muy buena ley en los 1300 metros del premio Terpsícore.

Resultó como lo preveíamos una hermosa carrera la 5.ª. Al caer la bandera punteó Pólvora seguida por Linterna Reyezuelo y mas atrás el peloton.

Así corrieron hasta el repecho del Ferro Carril donde el pensionista del Stud Independencia pasó á sus rivales, para vencer en triunfo hasta la raya Pólvora mantuvo el 2.° puesto delante de Linterna.

Concluyó la reunion con el triunfo de Bicicleta en los 1000 metros de la última prueba. Llegaron Baba y Rondador, segundo y tercero respectivamente.

Va enseguida el resúmen de la fiesta:

Primera carrera—Premio Maceo—Tiro 1000 metros—1.° Maceo, 50 kilos; 2.° Congo, 57 id. 3.° Serrano, 56 id.—No placé: Acegúa 56; Last Prince, 56, y Posible, 55.—Sport á ganador: Maceo $ 4.83, placé id $ 2.61, Congo $ 2.65.

Segunda carrera—Premio Iowa—1200 metros—1.° Sibila, 49 1/2 kilos; 2.° Sanson, 56 1/2 id; 3.° Trafalgar, 51 1/2 id.—No placés: Verdulero, Don Dalmiro, Relampago, Horchata, Sanducera y Acacia.—Sport: Sibila á ganador, $ 5.43; á placés id $ 2.65.—A placés: Sanson, $ 4.42; a placé, Trafalgar, $ 3.00.

Tercera carrera—Premio Linterna—1 400 metros.—1.° Pólvora, 50 kilos; 2.° Terpsícore; 3.° Verdugo, 51 id y Centella 53 id.—No placés: Iowa y Ariel.—Sport: Pólvora á ganador, $ 18.11; id á placés, $ 4.83. Terpsícore, id $ 3.48.

Cuarta carrera—Premio Terpsícora—1.300 metros—1.° Dayman 52, kilos, 2.° Sibila 52, 3.° Ivanhoe 52. No placé, Clavel del Aire 57 y Relámpago 57. Sport á ganador. Dayman $ 13.80, id placé 3.40, Sibila placé 3.44.

Quinta carrera—Premio Maroñas—1.750 metros—1.° Reyezuelo 57 kilos, 2.° Polvora 51, 3.° Linterna 55. No placé, Piloto 52, Clavel del Aire 52, Verdugo 50 y Orix 49. Sport á ganador Reyezuelo $ 6.04 á placé id $ 4.76, Pólvora á id $ 4.02.

Sexta carrera—Premio Perdedores—1.000 metros—1.° Bicicleta 53 kilos, 2.° Babé 57, 3.° Rondador 57. No placé, Gloria 53, Dora 53 y Venus 52.—*Baluarte*.

Cancha San José—Hoy lunes 17—Primer partido nocturno á guanta, á 60 tantos, á las 8 y 3/4: Francés y Sabino contra Meranga y Ezcurra, á sacar los primeros del 4 libres y los segundos del 3 por derecho.

Segundo partido á guante, á 40 tantos: Domingo y Durand contra Antonio y Criollo, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 8 por derecho.

UN HOMBRE CON 27 HERIDAS

VICTIMA DE LA POLICIA BRASILERA

Nicanor Valiente es un criollo de San José que hace algunos años desempeñaba el oficio de peon de saladero.

Tendrá actualmente treinta años y al verlo nadie dirá que fué un hombre de naturaleza vigorosa y de musculatura hercúlea. Representa quince años mas que los que tiene y se nota en su fisonomía la huella patente del sufrimiento. Alto, delgado, trigueño, casi blanco el bigote, de rasgos acentuados, de mirada viva por la que cruzan destellos de melancolía á ratos, cuando recuerda sus dolores incomparables, es sin duda Nicanor Valiente un ser interesante y simpático que se insinúa en el ánimo á medida que se conoce su triste historia y las causas que han hecho de él un ser desgraciado para toda la existencia, un miserable inválido, triste despojo de crueldades feroces.

Recomendado por un distinguido ciudadano visitó nuestra redaccion Nicanor Valiente. El amigo nos pedía que acogiéramos las quejas justísimas de ese desgraciado compatriota, sin ningun amparo en su pobreza.

Era Nicanor Valiente peon del saladero del Nuevo Cuareim en 1897. Tratando de mejorar de posicion se trasladó á principios de Diciembre de ese año al saladero de Cuareim ... (Barra del Cuareim frente á Santa ... en el distrito brasilero de Uruguayana), á donde llegó el dia 2 ó 3.

Presentóse al saladero á ofrecer sus servicios, porque, siendo un peon muy arreglado no le gustaba perder tiempo, y le fueron aceptados. Pocos dias despues debía comenzar á trabajar.

Se alojó en la fonda de un tal Rómulo, correntino, debiendo llamar la atencion de algunos la presencia del forastero de cabello planta, bien vestido y calzado y con aspecto de abundancia de medios. En el cinto llevaba el importe de tres ó cuatro esterlinas honradamente ganadas.

[illegible]

... te el dueño de la fonda le alcanzó su poncho de verano que Valiente colgó en el hombro cuidadosamente doblado.

En la calle se le hizo marchar hacia opuesto lado de la situacion de la comisaría. El sargento le indicó á los soldados se dirigieran hacia el rumbo de la enramada que el dia antes hacía de palco ó centro de las carreras, diciendo que allí esperaba el sub-intendente.

Valiente siguió en silencio, ageno aun á que corriera peligro alguno, tranquilo porque no se acusaba de ninguna falta, ni de la mas leve infraccion.

[illegible]

Los agresores, creyéndole muerto le sacaron el cinto y se retiraron.

A poca distancia el grupo de agresores policiales encontró á un tal Pasos, empleado de aduana que les preguntó que significaba el ruido de tiros y armas que habia sentido. Le contestaron que se trataba de un preso que se les habia escapado y que ellos persiguieron sin darle alcance.

Pasos siguió su camino y á poco se encontró con el cuerpo de Valiente, al que dió vuelta, recostándolo contra el palo del alambrado. Valiente volvió en sí y respondió á las preguntas de Pasos contándole lo ocurrido.

Pasos se retiró prometiendo auxiliarle luego y salió en busca de los policianos. Volvieron algunos de éstos y quitándole á Valiente el pañuelo que llevaba al cuello, le ataron los brazos llenos de heridas á la espalda y le condujeron á la casa de la policía.

Refiere Valiente que estaba allí otro agente policial con un sable en la mano y que al acercarse el grupo se avalanzó á Valiente y le descargó un hachazo en la cabeza y varios planazos por el cuerpo, ordenando que lo metieran en un calabozo.

Así se hizo. La noche transcurrió para Valiente esperando por momentos fallecer por la perdida de sangre.

Segun se le explicó mas tarde la hemorragia habia sido contenida por las ligaduras de los brazos y eso evitó tal vez la muerte. Le devoraba una sed intensa pero nadie se acordaba de alcanzarle un poco de agua.

Varias veces oyó á los soldados que hablaban de ir al calabozo para ayudarlo á morir. Algunos insinuaron que no habia necesidad pues eso se produciría en poco tiempo.

Hasta las 11 a. m. del siguiente dia permaneció tirado como un desperdicio sin que nadie se acercara á hablarle. No pudiendo aguantar más llamó á uno de los soldados pidiéndole que llamase á su jefe.

A poco se asomó al calabozo un empleado. El herido le dijo que deseaba saber que se iba á hacer con él; que lo concluyesen de una vez ó lo curasen. El empleado policial lo miró con desprecio y se retiró sin contestarle.

Como á la media hora le desataron los brazos y lo colocaron boca arriba con ambas manos mutiladas espantosamente sobre el pecho.

Así le dejaron todo el dia. Segun parece Pasos habia divulgado el acto vandálico y la denuncia habia sido trasmitida por telégrafo á Montevideo. Los orientales del saladero andaban alborotados y el vice-cónsul hacia gestiones para ver al herido en la cárcel, lo que no se le permitía.

Comenzaban á alarmarse de su obra los agresores por la responsabilidad que pudiera sobrevenir y se pensó sin duda en dejarlo morir de inanicion.

Fué recien al dia siguiente, cuando la efervescencia de las gentes crecía que se aceptó darle alguna alimentacion al herido, haciéndole beber leche, que le era enviada del saladero.

Entre tanto no se le habian curado una sola vez las heridas.

Fué al dia siguiente que se permitió entrar á la cárcel á algunos peones del saladero.

El proceder de los soldados de policía habia sido denunciado por el representante consular uruguayo y se dispuso el envío de Valiente á Uruguayana en ferrocarril, custodiado por dos soldados y varios peones del saladero.

En la cárcel de Uruguayana se le hizo la primera cura que solo consistió en el lavaje de las heridas con agua fenicada, segun orden del médico policial. Las heridas estaban en el estado que es de imaginar teniendo en cuenta el calor que reinaba y las moscas que se amontonaban en ellas.

En Uruguayana se procedió á levantar un sumario quedando presos los soldados que custodiaron:

A los cuatro dias quedó en libertad Valiente, haciéndose cargo de su persona el cónsul oriental don Cándido Suarez, que lo hizo conducir á una casa particular. En esta fué, por primera vez, atendido como correspondía. Los médicos señores Romaguera y Maya se encargaron de curarle, pasando con el herido unas 8 horas.

Tres meses y medio tardó en curarse Valiente, quedando mutilado de una manera horrorosa, inservible para todo trabajo. Los brazos de Valiente inspiran horror. Los dedos de sus manos, recogidos, dislocados, informes, sin movimiento tornan estas inútiles para el trabajo.

Entre los brazos cabeza y cuerpo, presenta Valiente 29 heridas.

Despues de la cura se le envió á esta ciudad porque en Uruguayana temia ser víctima de una venganza.

Valiente, representado por un abogado se presentó al Gobierno con una solicitud pidiendo se reclamara justicia y una indemnizacion de quince mil pesos, suma necesaria para asegurar su subsistencia desde que no podía trabajar, ni su familia mantenerlo por ser muy pobre.

Sabe que la reclamacion fué atendida y que se presentó á la cancillería brasilera. Sabe que no puede discutirse la justicia que le asiste pues las autoridades del Brasil condenaron á ... años de cárcel á seis de los ... que lo hirieron, habiendo fallecido dos en la cárcel. El subintendente ... Cuareim fué destituido del cargo.

Valiente tiene como abogado gestor de sus derechos al diputado doctor Blengio Rocca.

Mientras se soluciona diplomáticamente la cuestion de la indemnizacion, realízanse trabajos para que el Gobierno coloque á Valiente en algun empleo modesto, que no exija aptitudes especiales para desempeñarlo, á fin de que el sueldo le sirva para atender á su subsistencia.

Valiente se hospeda actualmente en la calle Misiones número 24 en una fonda cuyo dueño le hace una caridad ... en consideracion á su miseria.

Liga Sud-Americana

[illegible]

... co Piria, Platon Arredondo, Anastasio Hernandez, Melitos Gonzalez, doctor Alberto Palomeque, señores Jacinto Alvariza, Eduardo Anaya, Ladislao Rubio, Juan A. Capurro, Guillermo Ares, Francisco Graffigna.

COMISION REVISORA DE LOS ESTATUTOS

Titulares — Doctores Justo Cubiló, Victor Siwar, señor Cornelio Van Donselar.

Suplentes—Señores Domingo Arenas, Adolfo P. Mondino, Alberto Souviela Guarch.

Un diario y un club políticos

[illegible]

COMISION DEPARTAMENTAL COLORADA

Se reunió ayer la Comision Departamental del Partido Colorado, en su local de la calle Rio Negro.

Se resolvió integrar la Comision Departamental, que funcionará hasta la próxima constitucion de las comisiones seccionales en la siguiente forma:

Presidente, doctor José L. Terra; primer vice presidente don Pablo Rochiatti; segundo vice, ingeniero José Serrato; tercer vice, doctor Julio Etchepare; vice, don Justo Rodriguez; tesorero, don Eduardo Pittaluga; suplente de tesorero, don Ricardo Espalter.

Por moción del doctor Eduardo Pittaluga, aprobada por la asamblea, se destinó la suma de $ 40 para gastos de cada una de las secciones rurales y la de veinticinco pesos para las secciones urbanas. Las sumas expresadas se aplicarán á los gastos que origine la asamblea que deberá verificarse el 25 del corriente.

Nuevo vice-cónsul italiano

El abogado Stefano Carrara ha sido designado por el gobierno italiano para desempeñar el cargo de vice-cónsul en reemplazo del señor Leopoldo Zanini, que partió para Italia á disposicion del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sociales

En los primeros meses del año entrante se realizará el enlace del señor Eduardo Ros con la señorita Rafaela Arrien.

** En el mes de Enero próximo es esperado de regreso de su viaje á Europa donde ha permanecido cerca de 10 meses el bachiller Esteban Toscano.

** La familia del señor José Saavedra no se trasladará á su quinta en el camino de Artigas hasta despues de pasado el 1.° de Enero.

** Procedentes de Buenos Aires llegaron ayer las siguientes personas: doctor Ernesto Frias, Américo Calamet y Luis Von-Sanden.

** El coronel Saura que se encuentra actualmente en esta capital, regresará á su establecimiento en Canelones á fines del corriente mes.

** El enlace del doctor Bernardo Etchepare con la señorita Cecilia Herrera Thode, ha sido fijado para el mes de Abril próximo.

** Telegramas recibidos de Valparaiso de los esposos Arteaga-Cibils anuncian su llegada á aquella ciudad, habiendo tenido un viaje sumamente feliz.

** Los esposos Quincke-Hoffmann emprenderán un viaje de placer al Viejo mundo en los primeros dias de Mayo del año próximo.

** Del 10 al 15 de Enero son esperados de Europa la señora Gianelli de Montero y su hijo Felipe despues de una ausencia de ocho meses.

** Han regresado de Carrasco donde pasaron una temporada de quince dias los esposos Rossello Ricaldoni y la señorita Ermelinda Ricaldoni.

** El señor Francisco S. Marquéz acompañado por su familia, se instalará en la semana entrante en la hermosa quinta del señor Ilarráz, en la calle Suarez. Permanecerán todo el verano.

** En breves dias se efectuará el enlace de la señorita Blanca Requena y García con el jóven ingeniero argentino don Miguel Estrada, hijo del eminente publicista don José Manuel Estrada y de la distinguida señora Elena Estévez Sagú. Los futuros esposos se trasladarán á la vecina orilla donde fijarán su residencia.

** El señor Felipe Puig y familia, pasarán á ocupar su quinta del camino Larrañaga.

** Completamente restablecido se encuentra el doctor Cárlos Saenz de Zumarán.

** En la semana entrante se efectuará la boda del señor José Sienra con la señorita Margarita Mendez del Marco.

** Regresó de la vecina orilla el señor don Felipe de Oliveira Nery.

** La señora Rosa Artagaveitia de Jackson, completamente restablecida de su reciente enfermedad, ha pasado tarjeta de agradecimiento á sus numerosas relaciones.

** El 21 del corriente se efectuará el enlace del aventajado estudiante de Derecho señor Julio L. Granert, con la señorita Fermina Ferrer. Serán padrinos de la boda el doctor Juan Carlos Blanco y su señora.

** El doctor Arturo Sonsira pasará una corta temporada en su quinta del Paso de las Duranas.

** La señora María Arrien de Arancho y sus hijos llegados últimamente de la vecina orilla, pasarán la temporada de verano en los Pocitos en casa del señor Tomas Howard. El señor Julio Arancho regresó anteayer á Buenos Aires.

Militares

El teniente Reuliser—Un periódico de Paysandú da de los siguientes pormenores acerca de la ... de un oficial en servicio activo:

[illegible]

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

Guerra en Sud Africa

Ansiedad en Inglaterra — Situacion de los beligerantes

Londres, 15—Las escenas que pasan en el War Office en estos días, recuerdan la de los primeros tiempos de la guerra.

La muchedumbre se esparce por las calles adyacentes, llena los corredores del Ministerio é invade la imprenta de los diarios, en busca de detalles sobre el desastre de Magdalisberg.

La falta de los nombres de los oficiales de los fusileros de Northumberland en el despacho del general Kitchener hace suponer que las cuatro compañías de fusileros mencionadas han perecido á manos de los boers.

En los círculos oficiales del War Office se espera una larga lista de bajas; pero del hecho de no mencionar el telegrama la pérdida de las compañías de los fusileros de Northumberland se deduce que se ha evitado semejante catástrofe.

Se han enviado inmediatamente las órdenes necesarias para que 800 hombres de infantería montada de Aldershot y 400 de Malta salgan en los primeros días de Enero para el Africa Austral. Otros cuerpos han recibido órdenes análogas para disponerse á embarcar.

Un telegrama llegado ayer, anuncia la siguiente situacion de las fuerzas boers que aún continúan en accion:

El general Delarey con una columna de 2.500 hombres se halla en Magdalisberg, donde ocupa excelentes posiciones.

Dewett con 2.000 hombres y varios cañones está cerca de Rendsburg, habiendo logrado eludir hasta ahora la persecucion de que la hace objeto el general Knox.

El general Lotta ocupa posiciones atrincheradas cerca de Standerton y dispone de abundantes municiones y vituallas.

Cerca de Komatipoort está el comandante Coester con 1500 hombres y hay además numerosas guerrillas que atacan á las fuerzas inglesas en Barberton, Nelspruit, Lichtenburg, Vryheid, Ottoshop, Bethlehem y Vrede.

Estas fuerzas se mantienen muy activas y todo hace creer que la guerra ha vuelto á encenderse tanto en el Orange como en el Transvaal.

La Haya, 16—El presidente Kruger saldrá para Amsterdam el miércoles próximo.

Allí se le prepara una entusiasta recepcion.

Londres, 16—Un despacho de Kitchener al War Office, comunica que cinco de los oficiales y 310 de los soldados que habían sido capturados por los boers en la reciente batalla de Magdalisberg han sido puestos en libertad por ellos y han regresado ya al campamento británico.

Londres, 16—Otro telegrama de Sud Africa anuncia que los boers han atacado el día 10 de este mes á la guarnicion de Vryheid pero fueron rechazados con pérdida de cincuenta hombres. Los ingleses tuvieron en esa accion seis muertos, 19 heridos y treinta y tres desaparecidos.

Sucesos de la China

Los príncipes negociadores — Encuentro con los boxers

Londres, 16—Un telegrama de Pekín anuncia que el virrey Li-Hung-Chang y el príncipe Ching han prestado su consentimiento [illegible]

Esta confirmacion, según los iniciadores, les ha sido acordada por un nuevo edicto imperial, fechado en Sin-gan-fu el 12 del corriente y por el cual se les acuerda el título de plenipotenciarios para las negociaciones de paz.

Londres, 16—Telegrafían de Pekín que una columna inglesa ha destruido [illegible] grupo de boxers y se ha adueñado luego de la aldea de Kaoligtig.

París, 16—Un despacho de Pekín anuncia que el jefe de la columna francesa que ocupa á Paotingfu informa que unos 10.000 soldados chinos se dirijen hacia esa capital.

Berlin, 16—Un destacamento de las fuerzas enviadas á China ha llegado hoy de vuelta de allí. Se hizo una recepcion brillantísima.

Trajo ese destacamento varias banderas y un un cañon que capturó á los boxers.

España

La boda principesca

Madrid, 16—La reina regente María Cristina ha recibido hoy una carta del conde de Caserta pidiendo para su hijo la mano de la princesa de Asturias.

El mensaje real anunciando este próximo enlace, será presentado el lunes á la Cámara.

La política

Madrid, 16—La prensa abunda en comentarios sobre la sesion del Congreso, y reproduce casi íntegro el discurso del señor Blasco Ibañez.

Los diarios de la oposicion dicen al gobierno que debe abandonar su política de fuerza, y le presentan como argumento la escena tumultuosa que provocó en la Cámara la pregunta sobre secuestro de «El Heraldo de Madrid».

Un periódico insiste en que es imposible que la princesa de Asturias se case con el que fué jefe de Estado mayor del Pretendiente Cárlos VII.

Francia

La criminalidad—Centenares de arrestos

París, 16—Desde hace algunas semanas la crónica policial llena diariamente las columnas de la prensa.

Hace pocas noches, dos obreros fueron asaltados por cuatro bandidos, los cuales, despues de despojarlos, casi decapitaron á uno de ellos.

En otros crímenes se ha visto que dominaba una especie de sed de sangre, porque el móvil del delito no parece haber sido el robo.

Ese espíritu de criminalidad se ha desarrollado sobre todo en los jóvenes; cuatro de ellos, de los cuales el mayor no contaba 17 años, asaltaron á una jóven en La Villette y la arrastraron hasta el canal para ahogarla; pero la jóven pudo escapar de manos de los criminales.

En Belleville, Ménilmontant y otros barrios extremos, se han organizado verdaderas bandas para atacar á los transeuntes. Los asaltos á los tramways sub-urbanos se repetían á cada momento.

Las medidas adoptadas anteayer por el prefecto de policía, M. Lepine, han dado ya un buen resultado.

Hoy, centenares de individuos sospechosos han sido arrestados, y estas detenciones deben agregarse á las 47 hechas ayer.

En las oficinas de la policía se calcula que de los 21.000 obreros que han quedado sin trabajo desde la clausura de la Exposicion, 2000 de ellos han ido á aumentar el ya considerable número de criminales.

El Amiral Duperré con averías

Brest, 16—El acorazado Amiral Duperré ha recibido sérias averías, en momentos que se preparaba á hacer ejercicios de tiro con sus cañones de grueso calibre.

Un defecto de construccion en el aparato giratorio de una de sus grandes torres ha sido la causa de su avería: en momentos en que ésta giraba, la torre se inclinó y el peso y el de sus cañones destruyó una parte del puente.

No ha habido desgracias personales.

Oficiales castigados

París, 16—El ministro de la guerra, general André, ha castigado con penas disciplinarias á varios oficiales de la guarnicion de Reims por haberse negado á tratar como camarada al teniente conde Pochet.

Este oficial fué boy cotado por el hecho de que su suegra, la condesa de Greffuhble, logró de Guillermo II la autorizacion para decir que el soberano aleman pensaba que el capitan Dreyfus había sido maltratado durante su relegacion en la isla del Diablo.

El fundador de Le Gaulois y su esposa

París, 16—Verdadera sensacion ha producido en esta capital la noticia del fallecimiento ocurrido ayer en forma repentina, de M. Tarbe, fundador de Le Gaulois y su señora esposa.

La circunstancia de haberse producido la muerte de ambos cónyuges en forma inesperada y al mismo tiempo, ha generado sospechas de cuyo esclarecimiento se ocupan las respectivas autoridades.

Reapertura del teatro de la Comedia

París, 16—Está anunciada para la noche de 19 del corriente la reapertura del teatro de la Comedia, despues de su construccion exigida por el incendio de que fué presa.

Se reabrirá con una funcion de gala á la cuaconcurrirá el presidente de la República Mr. Loubet, y con él, todo el mundo oficial.

Inglaterra

Los miembros del gobierno y los negocios

Londres, 16—En la Cámara de los lores, el primer ministro, marqués de Salisbury, hablando en defensa de lord Hardwicke, miembro del gobierno, rechazó el principio sostenido por el leader liberal marqués de Rossebery, por el cual ningun miembro del gobierno puede desempeñar cargos en el Stock Exchange.

Siendo este el caso de lord Hardwicke, el primer ministro dijo que los negocios que un miembro del gobierno puede tener en el Stock Exchange, deben considerarse con el mismo criterio de los demas negocios comerciales, contra los cuales nunca se ha pensado hacer oposicion.

Ensanche del canal de Suez

Londres 16—El ingeniero londinense Mr. Dates, está estudiando la posibilidad de ensanchar y ahondar el canal de Suez.

Según se asegura, los estudios hechos hasta ahora por el ingeniero Dates, hacen esperar que llegue á un resultado satisfactorio.

Revolucion venezolana

Londres, 16—«The Observer» en su número de hoy, domingo, publica un telegrama fechado en Maracaibo (Venezuela) annunciando que los revolucionarios ocuparon la ciudad de Curuta.

Holanda

La boda de la reina Guillermina

Amsterdam, 16—En las esferas oficiales se da como cosa resuelta que la escuadra alemana que comanda el príncipe Enrique, hermano del emperador Guillermo, vendrá á esta capital con motivo del casamiento de la reina Guillermina con el duque Federico de Macklembourg.

Norte-América

La insurreccion de Filipinas

Nueva York, 16—Comunican de Manila que 432 insurrectos se han presentado á las autoridades norteamericanas de Calarán haciendo acto de sumision.

En Ilo Ilo son numerosos los indígenas que juran fidelidad á Estados Unidos.

—El general Kobbe, á la cabeza del regimiento 28 de infantería, que manda el coronel Birkeimer, ha desembarcado el lunes pasado en Cagayan, punto situado en la costa Norte de Mindanao, y poco despues se le incorporaron allí seis compañías del regimiento 40 de voluntarios.

Esas fuerzas norteamericanas tienen la intencion de ejecutar un movimiento agresivo.

Italia

Banquete popular á Mascagni

Roma, 16—En Pesaro se ofreció un gran banquete popular al maestro Mascagni, para demostrarle los mejores augurios por el éxito de su nueva ópera «Mascheras».

El número de inscriptos pasaba de quinientos

Fallecimiento del pintor Pagliano

Roma, 16 Comunican de Nápoles que ha fallecido en aquella ciudad el anciano é ilustre pintor piamontés Eleuterio Pagliano, á consecuencia del cáncer de los fumadores.

Tenía 74 años.

Reforma en el traje de los generales

Roma, 16—De un momento á otro se suprimirá el yelmo que usan ahora los generales italianos con el uniforme de gala, y quedará sustituido por el sombrero de dos picos, á la francesa.

Monumento á Brioschi

Roma, 16—En la escuela politécnica de Milan se ha inaugurado el monumento erigido á la memoria del célebre estadista Brioschi.

El ex-presidente de la Cámara, honorable Colombo, pronunció el discurso inaugural, que fué muy aplaudido.

El escultor Sacchi, autor del monumento, ha sido muy felicitado por el mérito de su trabajo

Sobre divorcio

Roma, 16—El secretario del departamento de justicia, señor Balenzano, contestando á los diputados socialistas honorables Beranini y Borciani, dijo que el gobierno no tiene la menor intencion de presentar proyectos de ley relacionados con el divorcio.

El honorable Beranini dijo entonces que en vista de que el gobierno no consideraba oportuno plantear otra vez la cuestion del divorcio la iniciaría él mismo con una mocion que presentará á la cámara en la sesion del lunes próximo.

Fuga de un estafador

Roma, 16—Comunican de Pádua que el sujeto Andrés Tosini, propietario de una pequeña tienda en aquella ciudad, ha desaparecido despues de haber estafado á varias personas en la cantidad de 22.000 liras.

Se cree que Tosini se haya dirigido á la América del Sud.

Eleonora Duse enferma

Roma, 16—Un telegrama de Lisboa anuncia que la actriz señora Eleonora Duse, que se hallaba en aquella capital dando una série de representaciones, las ha suspendido á causa de su delicado estado de salud.

La eminente actriz ha salido para San Rémo donde pasará una larga temporada.

El Stella Polare en viaje

Roma, 16—Un despacho de Portsmouth anuncia que el buque Stella Polare, á bordo del cual el duque de los Abruzzos hizo su viaje al Polo Norte, ha llegado á aquel puerto

El Stella Polare saldrá pronto con rumbo á Spezia.

El senador Negrotto

Roma, 16—El senador Lazzaro Negrotto Cambiaso, que [illegible]

Bélgica

[illegible]

Han realizado esta tarde una ruidosa manifestacion frente al palacio municipal.

Comerciales

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 16—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 61½ libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Noviembre, á 29 chelines y 6 peniques, el quarter de 480 libras (218½ kilógramos).

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines, el quarter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firmes, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 28 chelines 3 peniques, el quarter de 480 libras (218½ kilogramos).

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17½ francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218½ kilógramos).

Liverpool, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218½ kilogramos).

Amberes, 16—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 14½ los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, «roux et blanc», se ha cotizado á francos 15 los 100 kilogramos.

LINO

Liverpool, 16—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 48 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118½ kilogramos).

Hull, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 48 chelines y 6 peniques las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El lino el Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 32 los 100 kilogramos.

LANA

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramo: para Febrero á 4.15 francos y para Marzo á 4.20 francos.

Havre, 16—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.21 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.27 y para Marzo á francos 1.29.

Roubaix, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero y Marzo á francos 4.20.

CUEROS

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 85 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.00 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 60 francos y los de matadero á 52 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 16—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8¼ peniques la libra.

Burdeos, 16—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 170; con ½ lana á francos 150; con ¼ de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 16—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros vacunos «boeuf et vache», del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 16—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7¼ peniques por libra.

SEBO

Londres, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 16—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 16—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

Havre, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 16—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CENIZA

Londres, 16—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

HUESOS

Londres, 16—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 16—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

Havre, 16—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 60 francos el ciento.

CERDA

[illegible]

ULTIMA HORA

En Sud-Africa

Durban, 16—Los boers fracasaron ayer en su tentativa de ataque á un convoy inglés en Sheparsnek.

Perdieron 30 hombres entre muertos y heridos.

Capetown, 16—El día 13 del corriente los boers batieron cerca de Zastron un destacamento de caballería de Brabant matando 4, hiriendo 16 y capturando 120 prisioneros.

Fragata alemana naufragada

Málaga, 16—La fragata alemana Gneisenau naufragó frente á este puerto.

Se han enviado auxilios.

Créese haya 40 ahogados.

De la Argentina

Buenos Aires, 16—El ministro de la Guerra proyecta organizar para el año próximo 7 regimientos de artillería, siendo 5 de campaña y 2 de montaña, nueve de caballería y dos de gendarmería veterana, para que hagan policía en el Chaco.

En la infantería quedan los 12 batallones que actualmente existen.

La República será dividida en 12 zonas militares, representando cada una la fuerza combinada de una division de 12.000 hombres para un caso de guerra.

Crearánse campos de maniobras regionales provistos de cuarteles y barracas.

—Con motivo de los cargos hechos á la direccion de obras de salubridad las escasez de agua notada en la poblacion, aquella vuelve á insistir en que si se produce escasez es debido al derroche inconsiderado que se hace de aquel elemento.

Dice que en estos últimos días la poblacion ha gastado á razon de 300 litros por habitante. Anuncia la direccion que en los primeros meses del año próximo quedarán terminadas las obras que permitirán proveer á la poblacion de mayor cantidad de agua que la que hoy tiene.

—La noticia de la renuncia del ministro argentino en el Brasil señor Gorostiaga es exacta; no obstante las rectificaciones hechas.

Tambien lo es de jubilacion del ministro en esa señor Paz.

Buenos Aires, 16—Hoy hubo elecciones municipales en tres parroquias, cuyos candidatos á concejales fueron rechazados últimamente.

Durante el acto se produjeron algunos conflictos, que felizmente no tuvieron mayores consecuencias.

—Esta mañana reinó calor sofocante, marcando el termómetro 31 grados.

A eso de la 1.30 p. m. hubo fuerte tormenta de viento y agua y la temperatura descendió á 22 volviendo luego á subir á 28, que reina esta noche.

—El tiempo sigue pesado.

Buenos Aires, 16—En circunstancias que verificábase hoy un remate de mercaderías en el vecino pueblo de Moron, se derrumbó debido á fuerte tormenta el galpon en que aquellas estaban depositadas y en que había unas 150 personas.

Resultaron dos muertos y ocho heridos, dos de ellos graves.

—Comunican de Tucuman el fallecimiento en aquella ciudad de dos personas atacadas, segun parece de peste bubónica.

Los dos eran peones de una panadería y habían estado en el Brasil.

Hay un tercer atacado en la misma casa.

Las vísceras de una de las víctimas han sido enviadas á Buenos Aires para el exámen bacteriológico.

La poblacion está alarmadísima.

ITALIA

Milan, Noviembre 21 de 1900.

La primera ley de órden social que se discutirá en la Cámara será la que se refiere á la emigracion El proyecto, á pesar de algunas deficiencias debidas á una nocion inexacta de las condiciones de los paises que reciben los inmigrantes, no podría ser mejor.

Sin embargo, es muy difícil que pase como está, debido á la guerra furiosa que le están haciendo, sobre todo en las provincias meridionales, esos millares de «agentes de emigracion»; verdaderos parásitos, peores de los que muchas veces se llevan encima los pobres trabajadores, cuya salida constituía una verdadera «cuccagna» para individuos en gran parte perjudicados.

Se calcula en mas de cuatro millones de francos anuales la cantidad que los emigrantes dejaban en las manos rapaces de esa gente para obtener su pasaporte, y para conseguir, ocho veces sobre diez, salir con un vapor de tercer órden, haciendo un viaje desastroso.

Otra clase de adversarios de la ley es constituida por los propietarios y armadores de dichos buques, los que por la disposicion de la ley que impone un mínimum de velocidad, resultan eliminados; y esta clase, desgraciadamente goza de mucha influencia entre los diputados.

Los socialistas, en fin (no todos, sin embargo) combaten la ley en union con algunos radicales, juzgándola atentatoria á la libertad por las prescripciones minuciosas en defensa de los mismos emigrantes y para impedir que se violen las leyes penales y las sobre el reclutamiento del ejército y de la armada.

Sin embargo, el proyecto ha sido concordado entre el gobierno, la comision parlamentaria y el honorable Pantano (el conocido republicano obstruccionista), y las previsiones son que se discutirá mucho, llegándose, sin embargo, á hacer algo.

Y eso no es poco, dado el sistema parlamentario y el modo como se ha constituido la Cámara de Diputados en las últimas elecciones.

Otra ley que está llamada á sublevar discusiones infinitas y apasionadas, es la sobre los premios á la marina mercante, por la cantidad de intereses particulares que resultan ofendidos por el proyecto.

En estos últimos años, se han colocado cuantiosos capitales en la construccion de piróscafos, fundándose sobre los premios que el Estado se ha comprometido á pagar, y eso sin consultar los verdaderos intereses del público y las necesidades del comercio marítimo.

En fin, como siempre, la lucha mayor se entablará sobre los presupuestos de guerra y marina para la renovacion de la artillería y la construccion de buques de guerra.

Otros dos proyectos menores serán causa de discusion tal vez áspera y lamentable: el de la ereccion de un monumento nacional á Humberto I y el de la dotacion anual á beneficio de la reina Margarita.

Dada la composicion actual de la Cámara de Diputados, en la que predomina, sino por el número—aunque ése importante,—á lo menos por la violencia, el elemento socialista y republicano, toda discusion que ataña á la casa real es peligrosa, no tanto por el resultado inmediato, cuanto por la triste impresion que repercute en el país y en el mundo entero.

Se olvida demasiado fácilmente las benemerencias de la casa de Saboya, tanto mas cuanto los que se echan en contra con violencia mayor á todo proyecto que la favorezca, pertenecen en mínima parte á esa burguesía abnegada que dió tantos mártires y sufrió tantos perjuicios [illegible]

Los diarios de Roma describen la ceremonia en pocas líneas y sin comentarios. «Tres carros de artillería enlutados y acompañados por el comandante y tres oficiales del Etruria y por un piquete de marineros, llevaron las coronas al Panteon. El ministro Moreno, dos delegados del ministerio de la instruccion pública, el delegado de los veteranos y el capellán del Panteon, recibieron las coronas, de las que se sacaron las placas de oro y de plata para enviarlas á la casa real».

De los diarios de provincia no encontré más que los de Génova y Milán que reproducen la noticia, ellos tambien sin comentario ninguno, y *eso me parece muy poco*, aunque no crea que la culpa sea toda de ellos.

Muy pronto tendremos la segunda edicion del escándalo *Palizzolo*; esperamos sea la última y definitiva, y que la condena de ese tipo de briganto político le haga el *pendant* con la de *Casale* en Nápoles, para gloria mayor de la justicia y escarmiento de esas odiosas é infames asociaciones como la *Maffia* y la *Camorra*, las que tantos perjuicios han traido al buen nombre italiano.

AUSONIO FRANZONI.

SOCIOLOGIA URUGUAYA

ANTECEDENTES SOCIOLÓGICOS PARA EL ESTUDIO DE NUESTRO PROBLEMA EDUCACIONAL

Conferencia leida en el Ateneo de Montevideo por Armando Vasseur (Américo Llanos).

I

Ante todo, es conveniente que nos pongamos de acuerdo en lo que concierne á mi modo de concebir y de expresar las cosas de la patria. Al venir á esta tribuna á hablaros de algo que á todos nos interesa tan altamente, no dejo de sospechar que á mas de uno de vosotros se le ocurra pensar mal de mis franquezas en lo que se relaciona con aquello que Spinoza llamaba «la deuda flotante de los prejuicios ambientes».

Por ello mas que por mí mismo solicito toda vuestra indulgencia comprensiva; y para que así mis tentativas de lógica y de sinceridad intelectuales no se extravíen del todo en el vacío, ó sea objeto de interpretaciones agresivas mas ó menos partidistas, consecuencia probable dada nuestra decidida vocacion á la polémica por puro espíritu de contradiccion y de acometividad nativas.

Es ya tradicional entre nosotros y entre los extranjeros observadores, que nos conocen, no por meras cartas geográficas ni por referencias interesadas, sino por dura experiencia propia, nuestra franca, nuestra decidida incapacidad para todo linaje de empresas superiores de la mente en que la seriedad analítica y el ponderado raciocinio, intervienen como factores indispensables.

Ese pésimo concepto latino americano, ha sido corroborado hasta dar náuseas, ante el pandemonium cada día mas desconsolador y denigrante de nuestra sangrienta vida pseudo democrática atacada desde su nacimiento por una interminable epidemiología revolucionaria, llena de los más dorados pretextos de *libertad* y tambien, por no ser menos, en el amor á la gloria épica que los grandes próceres de la Independencia, erigidos en supremos patrones de nuestras generaciones pasadas presentes y venideras.

Despues de esa «gloria» y de esa «libertad» la diosa más desastrosa de las fortunas en Sud-América—dice Albertiá quien en estas cuestiones es indispensable citar—es la «economía en cuyo nombre se derrama el oro y la sangre amenudo, para destruir gobiernos dilapidadores por una dilapidacion mas gloriosa y liberal todavía mas grande. De lo que resulta que no hay una sola guerra civil por mas injusta que sea, que no se invoque para justificarse las dilapidaciones gubernamentales. Es así que dos tercios de la potencia económica de Sud América se gastan en producir *libertad, gloria y honor nacional*; y lo que acaece como corolario de este colosal despilfarro de brazos, de riquezas y de vidas es que todo lo anterior nos falta,—eso al—todo menos el honor, el cual sobrenada; por no se qué mágia insumergible en medio de tales naufragios de dignidad, de órden, de progreso continentales.

La verdad es que nunca hemos de convencernos de nuestra inferioridad en ese sentido, inferioridad casi zoológica. Al contrario, al gran viento de las Aventuras, á guisa de beduinos de un nuevo desierto bárbaro hemos paseado desde la emancipacion, desde el Estrecho de Magallanes hasta las fronteras de nuestros hermanos del Norte como otros estandartes victoriosos, nuestra ignorancia y vergüenza del trabajo y del ahorro; nuestra fatuidad perezosa y fraudulenta; nuestros desconocimientos morales, políticos y sociales acerca del deber ciudadano y del destino de nuestras fuerzas como hombres y como pueblos, eternamente incapaces de llegar, por la sola eficacia del esfuerzo al bienestar comun.

Sumidos en tal vileza sensual y frívola, hemos empleado parte de nuestro mal tiempo, en ocuparnos de los gigantes del Norte; criticándoles su engrandecimiento, fulminante y las garras de oro de sus iniciativas civilizadoras,—por supuesto—prévia imitacion de algunas de sus fórmulas institucionales y políticas puramente exteriores, de fachada, para la galería, creidos en nuestra puerilidad infinita, que con plagiarles las posturas y sin ninguna preparacion de razas y de ambiente, ya estaríamos en tren de igualarlos y hasta de dejarlos muy atras en la carrera eterna de la civilizacion.

Hasta tal extremo nuestros abuelos confundieron los efectos con las causas.

Si algo debíamos y debemos imitarles, es su culto stoico al «home», es decir al hogar, hecho agradable y querido puesto que es el punto reparador tras los embates cuotidianos en el áspero bregar por la vida. Su replegamiento conciente en la vida privada, que los hace fuertes y perseverantes; que transforma á cada familia en un núcleo de potencia formidable, feliz en su aislamiento independiente, pronta por la sola intensidad de su cohesion, á resistir las luxaciones de aquel medio selectivo y luchador.

Sí imitarles su culto por el hogar, rico en dignidad, lleno del sentimiento del deber, del hábito moral, de la suficiencia activa, que hace encarar todas las dificultades desde lo alto de la energía propia, trasmitida de generacion en generacion como una prerrogativa al parecer inalienable de la Raza.

Imitarles sus costumbres de labor, el uso razonable y fecundo que hacen de su libertad; la enseñanza que significa la tendencia emprendedora y viril de su juventud y el rumbo avasallador de la nacion, con sus desdenes por las frivolidades, con sus menosprecios por las apariencias de «doubles» que un antiguo dilettantismo latino cultiva.

Imitarles su apego decidido al comercio, á la industria, á las manufacturas, al trabajo manual á la ganadería y á la agricultura, á base de experiencia científica, de control práctico y de comprobacion.

Imitarles sus polaridades, á lo honesto, á lo simple, á lo real, á lo factible; y aquella su integridad de inteligencia y el empuje saludable de su voluntad; y sobre todas sus aptitudes admirables, aquel, su sexto sentido motriz tan hondamente desenvuelto, que está dando al mundo la contemplacion más equilibrada del poder humano, en la refriega vital, que registra la Historia.

Ellos tienen su obra traducida en esta frase que puede muy bien sintetizar el verbo de su grande democracia: *Self made man* [illegible]

de produccion y de empresas comerciales de cuyo incremento surgen las prosperidades de los pueblos, Lafargue parece haber escrito su «Derecho á la Pereza», y los líricos de mayor y menor cuantía de nuestra raza, sus anatemas al industrialismo triunfador. Naturalmente, nada diré del absoluto desconocimiento económico-social que tales observaciones significan. Nada diré, del valor indiscutible y de la preponderancia ascendente que esas mismas fuerzas de produccion y de tráfico utilitario ejercen en el desenvolvimiento de esta muy amada civilizacion occidental y por ende, en la evolucion progresista de todas las sociedades humanas.

Ah! bien sabemos todos estas verdades amargas pero saludables. Sin embargo no gustamos oirlas resonar en nuestros oidos, porque con oirlas—decimos en son de excusa—no se remedia nada!

Francamente; si no creyera que el descontento es fuente de progreso así como el silencio, es uno de los más decididos colaboradores de los males colectivos, no estaría aquí ante vosotros, hablándoos como os hablo á riesgo de ofenderos en las diez mil faces de vuestro amor propio y nacional.

Mas tengo la conviccion de que toda tentativa cuando es buena en orden á su móvil y á su lógica, tiende como por una ley natural á su posible realizacion.

Por lo demás llenas están las páginas históricas de la humanidad de casos como el nuestro, en la actualidad, en que la elocuencia á las veces anónima de cualquiera de sus hijos de buena voluntad, al sintetizar las aspiraciones flotantes de las multitudes, al consagrar con palabras las necesidades y las solicitudes de reformas, al erigirse como una enseña largo tiempo esperada y por lo mismo oportuna, hicieron al fin despertar del fondo de la conciencia pública las esperanzas y los deseos y las urgencias comunes propiciando así el vuelo de la nueva orientacion.

Luego, el tiempo, ese gran coeficiente—obrando sobre tan inmensa levadura en fermentacion fué cristalizándose en encarnaciones de hechos, en madureces reales, hasta incorporarse por la sola grande virtud de la necesidad como un miembro nuevo al organismo incompleto de la sociedad que lo requería para su supervivencia y su apogeo.

Tal es mi fe: por ella emprendo esta cruzada, —que en bien de nuestra tierra no quiero creer quijotesca—en pro de una reforma,—de esencia y estructura modernas,—del anticuado regimen educacional que nos agobia.

Al obrar así, parécome que no solo cumplo con uno de mis más caros deberes de ciudadano uruguayo, sino que contribuyo en la humildad de mis fuerzas al estudio del más grave y urgente y trascendental de nuestros difíciles é inexplorados problemas nacionales.

Porque es necesario decirlo de una vez; es necesario comprobar que la mayoría de las calamidades que nos afligen provienen, del légamo disolvente y bárbaro de la poblacion semi rural y ociosa; que el oculto motivo de sus déficits económicos, de sus desaciertos administrativos, de las neurosis de su regimen institucional de sus finanzas, de su justicia, de su patología política y privada; en fin, de su inestabilidad general, todo eso y mucho mas que callo, proviene de su analfabetismo moral é intelectual, padre de su incapacidad para el trabajo, para el orden, para el respeto de la ley de la cultura, de la dignidad y de la sensatez humanas sin cuya asimilacion orgánica, serán vanos eternamente esos altos ideales esos móviles sublimes y esos programas grandiosos con que queremos subir al gobierno á sueldo de los otros para desbarrar á sus expensas en aras de nuestra incurable megalomanía.

Tales inferioridades de raza por cruzamientos indígenas, agravadas por la carencia de una disciplina secular, arraigada en hábitos normales, en costumbres laboriosas, en analogías de carácter y conducta emprendedoras, sancionadas por un caloso código selectivo y escarmentador: en cuanto á sus agregados parasitarios, han hecho de nuestra pobre América un caso de teratología social contemporánea, para solaz del pensamiento observador de la Europa.

Día á día nos llegan de allá, obras y más obras, firmadas por sus primeros pensadores y sociólogos, en las cuales al analizar nuestra situacion nos presentan casi como un nafragio perdido para todo lo que sea vida digna, conciencia íntegra, moralidad equilibrada y hasta esperanza de civilizacion.

Y todo eso por qué? porque nuestras muchedumbres heterogéneas jamás han sido controladas y trilladas en su barbarie por ninguna clase de influencias educadoras; porque á la diversidad creciente de sus elementos aun no le ha sido dada la oportunidad de la ocupacion eficaz, ni de la precisa utilizacion productora; porque la disconveniencia universal de su deleznable instruccion actual ha abierto un abismo, infranqueable entre su incapacidad y sus necesidades, su indigencia y sus exigencias, sus vicios y sus pretensiones nacionales.

¿Acaso habrá alguno que niegue que nuestro sistema actual educativo produce otra cosa que funcionarios, clérigos, leguleyos, retóricos sofistas y era amenaza de toda democracia que se llama militarismo? Discípulos perdurables del Estado [illegible]

entre los antiguos alumnos de dichos establecimientos se comprueba en esa influencia anticivilizadora un obstáculo para los progresos de la nacion.»

Era precisamente ante un conflicto idéntico al nuestro, que Guizot decía: «El fatichismo político continuará, mientras los hombres sigan sin disciplina política; hasta que haya sido destronada por una verdadera educacion, la que hoy usurpa su nombre; por una educacion que tenga por fin enseñar á los hombres la naturaleza del mundo en que viven.»

Solo de ese modo se podrá iniciar una nueva concepcion política llena del espíritu moderno, capaz de imprimir una rotacion científica, cuyo funcionamiento sea una garantía al par que una ayuda de todas las libres iniciativas sociales.

Quizá despues de todo no debemos atribuirle á la instruccion oficial la excesiva importancia que no tiene; en realidad «los establecimientos de instruccion pública han influido muy poco en el adelanto universal.

Los grandes conocimientos vitales — como enuncia Spencer—nacen á la sombra de los estudios, lejos del formulismo de los colegios oficiales. Y sin la educacion supletoria que los hombres adquieren, como pueden despues que han terminado su educacion, sin ese eventual secular acumulado á espaldas de la enseñanza oficial no solo perecerían las industrias sino que jamás abrían existido.»

Por eso, mas que todo debemos preocuparnos de que lo primero que se modifique entre nosotros, sea el concepto fundamental del hogar, la religion de «home», la moral familiar, el código práctico de las costumbres, los hábitos de iniciativa propia, la viricultura de la independencia, del criterio, de la conciencia, en una palabra la reivindicacion dominadora de la voluntad, hija legítima ésta del carácter, y sobre todo para que este como una brújula ideal señale siempre el polo magnético de la mas alta moralidad. Y lo demas, señores nos será dado por añadidura.

II

Cansados estamos de ver por doquiera repetir, que nuestras tierras son ubérrimas; que nuestro porvenir es descomunal; que nuestra patria es digna de todo linaje de esplendores. Y desde nuestro himno hasta nuestro [illegible]



FOLLETIN

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible]

es un deber, que la tierra no se labra sola, que las semillas no se siembran solas, que los ganados no se cuidan y mejoran solos, que los ferro-carriles, las fábricas, las minas, los caminos, los puentes, las estancias, los puertos, los ríos, las estaciones, las industrias, las manufacturas, el comercio y las instituciones de órden, de labor, de civilidad, de progreso y de gobierno no se hacen solas, sino que todo eso y lo demás, es el producto lentísimo y supremo de la iniciativa humana, del sudor humano, de la fatiga humana, y hasta de la misma sangre humana, hecha holocausto de redención.

Porque como dice el doctor A. Alvarez en su excelente «Manual de Imbecilidades Argentinas.» «Es inútil decretar que los hombres se porten bien allí mismo donde encuentran de hecho mayores ventajas, honores y preeminencias en portarse mal. Los ociosos y los corrompidos son inquilinos del país como los gusanos y la polilla son inquilinos de la madera y así como hay maderas fáciles para gusanos, hay países propicios al juego, á la pereza, al fraude y á la disipación.»

«Tal es el espectáculo político de esta América española; por todas partes el desgobierno, la estéril ó sangrienta agitación, la desenfrenada anarquía con remitencias de despotismo, la parodia del sufragio popular, los sagrados derechos de las mayorías compuestas de rebaños humanos que visten ponchos ó zarapes; el eterno sarcasmo y escamoteo de la efímera constitucion. Donde quiera, por sobre el hacinamiento de los oprimidos, el grupo odioso de los opresores, los lobos pastores de las ovejas, el lúgubre desfile de los gobernantes de sangre y rapiña, los Guzman Blanco, Lopez, Veintemille, Latorre y Melgarejo. Las guerras civiles de venganzas y saqueos como entreactos á las duras tiranías, desde el prefecto que denuncia terrenos baldíos desterrando á sus dueños, ó el gobernador que baraja bancos y empréstitos hasta el cacique que aplagia una vaca ó el «curaca» que violenta á una mujer.

Y por fin sobre todo eso, el espeso y negro velo de la impunidad, acá y allá rasgado por el puñal de las represalias que no significa sino un cambio de mandon. Ah! No parece sino que en este Continente, colmado por la Naturaleza y malogrado por los hombres, se asistiera hace medio siglo á la siniestra bancarrota de la democracia y á las saturnales de la Libertad... ¡Ay de las naciones, como dice crudamente el Apocalipsis que se embriagaron una vez con el vino de la ira y de la fornicación.»

III

Mas, no quiero prolongar esta digresion amarguísima para todos los buenos que aman estas tierras con un desinteresado amor consciente y triste. Sólo he querido hacer constar lo hondo de nuestra decadencia inconfesada; he querido demostrar que vamos mal por donde vamos; que estamos habituados á tomar por riqueza lo que no es más que su posibilidad de obtenerla, prévia la labor humana. Que es necesario cambiar el derrotero de la nave en peligro; volver al redil antiguo de las energías emprendedoras, á realizar, sobre la intacta fecundidad de nuestras campañas, abonados por tan copiosos fratricidios guerreros, á realizar, repito, las palabras eternas del «Evangelio»: «Está escrito que ganarás tu sustento, etc., etc.»

Tal debe ser el gran mandamiento de la primera tabla de nuestra nueva ley, arraigada en el terreno sólido de las nuevas costumbres nacionales, como lo ha sido de tantos otros pueblos, en cuya realizacion llegaron á las supremas cumbres de la Historia, en prosperidad, en grandeza y en verdadera gloria, sean cuales hayan sido sus latitudes, lenguas, habitantes, religiones, caracteres y genialidad, desde el pastoreo del Himalaya al labriego egipcio del Nilo, del esclavo de Focea al liberto de la Campania, del teuton del Rhin al galo medioeval, y del ciudadano de Helvecia al sajon de «Merry England» ó á sus primogénitos del «Far-West».

IV

Constatado, pues, que poseemos un suelo espléndido, bien regado por numerosos ríos, con un clima y una temperatura de lo mejor, apesar de todo eso, vivimos una existencia entre precaria y agonizante. Parecemos ignorar que de nada sirven tales dones naturales si la raza híbrida que los posee no ha aprendido á sacar de la tierra las riquezas que ésta potencial y virtualmente contiene.

De manera que enseñar á nuestro pueblo, á obtener esa riqueza es enseñarle á conquistar la libertad y la fortaleza por la independencia y el beneficio de cada cual.

Esa y no otra, es la educacion que necesitábamos desde la conquista; desgraciadamente, aun estamos por resolver si la pondremos en práctica. Los propagandistas del género, como Rivadavia en la Argentina, Bello en Chile y Varela entre nosotros se concretaron á sembrar al voleo la instruccion, sin plan ni métodos científicos. Ignoraban como despues se dijo que instruir al pueblo no era educarlo.

Educarlo en el alto concepto que le atribuia Alberdi, es criarlo y formarlo en la costumbre de la vida y del Estado que lo haga capaz de llenar cumplidamente su destino social. Esa capacidad no se obtiene con sólo aprender á leer y á escribir. No viene por la letra, sino por la repeticion y direccion de los actos que componen su conducta habitual.»

Educarlo es hacerlo reaccionar contra el viejo réjimen colonial; es hacerle aumentar su poblacion; es hacerle aumentar los medios de obtener su bienestar; es hacerlo rico para que le sea dado el legítimo orgullo de satisfacer sus necesidades y sus deseos colectivos.

Ahora, bien; siendo el trabajo la fuente de todo capital honesto, hay que hacerle amar lo primero para que no carezca de lo segundo. Hay que contribuir, como diria Grotius, á que se conquiste á sí mismo, hora á hora y minuto á minuto; á que se mediate, por asimilacion, con ejemplos austeros y hábitos de voluntad á un alto temple.

Siendo la agricultura, la Ganadería y la industria rural las potencias vitales del país, debe ser educado científicamente en tal sentido con arreglo á los adelantos modernos para que sepa como ahora se cultivan y preparan las tierras, exploten las minas y cosechen los productos vejetales y minerales.

Como ahora se perfecciona la ganadería se aplican las industrias, las manufacturas, etc., puesto que es de ese modo, mas que de otro, que se es ciudadano útil, y que colabora ampliamente en aumentar las riquezas del tesoro nacional, los recursos de su crédito público, la poblacion y seguridad de sus ciudades y departamentos, sus franquicias comerciales, la mejora de sus puestos, la apertura y dragaje y canalizacion de sus vias fluviales, el órden de sus rentas privadas y públicas, el restablecimiento paulatino de sus finanzas; en fin, colabora en aumentar la suma de bien, de tráfico, de dignidad y de opulencia nacionales, por el respecto á la obra, al capital y al trabajador, venidos de todos los rumbos del orbe, á acompañarnos en nuestra existencia de pueblo libre bajo el amparo sagrado de la Constitucion.

Esa es la orientacion que debemos imprimir á nuestras costumbres y á su timon artificial que es el sistema educativo en auge.

Contribuimos pues, á que nuestra juventud deje de ir á estrujarse en las aceras candinas universitarias. Por ahora, somos un pueblo infantil y necesitamos otros medios de vida.

Ya vendrán en el futuro dias mas propicios para las pretensiones generales de una instruccion de lujo, literaria y científica, pagada por ese «padrino de todas las bodas que es el Estado.» Ya hemos imitado con exceso á la Europa en este sentido; es tiempo de convencernos que no estamos ni en sus condiciones de riqueza ni de civilizacion.

A este respecto decia Alberdi: «Es indudable que las letras y las ciencias morales son el complemento de una civilizacion verdadera; mas si ellas la complementan coronándola, no la cimentan ni la constituyen.»

Y lo que nosotros necesitamos es favorecer á todo trance una educacion especialmente industrial manufacturera, pastoril y agrícola. Una educacion que cultive y desarrolle las energías productivas del individuo y de la sociedad; nada de procedimientos nemotécnicos, de teorías especulativas, de recitados y aprendizajes de memoria; nada de aquella dialéctica carial de que habla Groussac, engendradora de la intolerancia, como un residuo de la ortodoxia sectaria y de la antigua escolástica.

¡Nada de poner vino nuevo en estos odres viejos! Hay que reconstruir la educacion nacional desde su raiz á su flor; y podar el ramaje salvaje, la hoja rama hirsuta para que el sol pueda de nuevo á su través iluminar la oscura realidad.

Desde la escuela primaria, y el hogar doméstico hasta la atmósfera misma de la Nacion todo debe entender hácia ese nuevo género de vida, de conducta y de usos para que la herencia, obrando sobre la huella de tal orientacion la consagre por largo tiempo.

Recuerdo que Alberdi, en un momento de exaltacion doctrinaria llegó hasta escribir: «Inundad de libros á Sud América, de escuelas y de maestros más que de escolares; pobladla de profesores y de sabios; constituidla en un vasto liceo; gastad la mitad de las entradas de su tesoro en instruirla y educarla por esos medios—y la barbarie quedará triunfante, mientras no la saque de allí, la accion espontánea del consorcio libre del mundo civilizado, inundándola de sus profesiones de obreros inteligentes, de sus capitales, de sus industrias, de sus empresas, de los productos estimulantes de la produccion europea; en una palabra, por métodos peculiares de su edad y de su pasado que son los que convienen á la edad y al presente de América.»

Por lo demas en todos los pueblos modernos dignos de tal acepcion progresista, el comercio gana consideraciones sobre casi todas las profesiones liberales, quizá porque ya no se ignora como decia el malogrado del Valle, que «la civilizacion humana, debe mas á las aventuras lucrativas de los mercaderes fenicios que á las sutilezas de los retóricos griegos.»

Las ciencias físico-naturales prosperan en el mundo por sus aplicaciones útiles en cuanto á las industrias [illegible] principalmente puesto que es de su [illegible] la humanidad civilizada, [illegible] pronto y buena hora

¡Que vengan, pues, en pronto, las Universidades del trabajo, las verdaderas y técnicas, escuelas de artes y oficios, bajo cuya mútua ejida se realice de una vez la fructífera vinicultura de nuestras aptitudes nacionales! [illegible]

Tales son en un breve resumen los antecedentes sociológicos más característicos de la cultura platense Uruguaya. Es con arreglo á ellos, son la realidad de cada minuto y no con arreglo á las fantasmagorías interesadas de los rutinarios de la Escolástica que debemos formular la inevitable, la fatal modificacion del capital de energías sociales que desde la Conquista se malogra por falta de cotizacion y cordura prácticas.

Otra noche de estas, si es que el problema en cuestion os interesa, trataré de formular algun plan racional y científico cuyas bases psico-fisio-sociológicas estudiaré con la mayor atencion.

Entretanto, reflexionad que ni el azar ni las circunstancias exteriores, ni sobre todo, las fórmulas ó etiquetas institucionales y políticas, juegan el papel fundamental en la historia de los pueblos y de las razas. Junto con el factor económico,—el carácter,—que es la piedra angular de la constitucion mental-étnica—es el que modela y señala sus destinos.

Dicha constitucion mental, con su molde propio, es que la que origina la avalancha de los acontecimientos y de las voluntades humanas; la que hace las instituciones, suscita los idiomas, tipifica las cosmogonías, las religiones, los sistemas filosóficos, las epopeyas reales, los torbellinos sucesivos de los pequeños hechos diarios, plegando las resistencias almacenadas en los individuos y en las sociedades por la experiencia acumulada de la especie,—en esos vastos ciclos convencionales de que habla Amiel, —y condenando á millones y millones de criaturas, á la opresion ó á la independencia, á la inmoralidad ó á la decencia, á la locura ó al juicio, á la inteligencia ó al idiotismo, al bienestar ó al dolor.

De ella, emergen en gran parte, las decadencias ó los renacimientos; la rigidez de Esparta ó el aticismo de Atenas, el culto del deber sajon ó la vergüenza latina del trabajo manual; el Nirvana ó el Progreso, el sonambulismo de las inmensas muchedumbres bárbaras de Oriente ó la moderna actividad de las grandes nacionalidades emprendedoras del hemisferio Occidental.

Sobre todo, pensad, que no bastan los centenares de miles de hombres que querrais de orígenes diferentes, para constituir de golpe una raza, por mas óptimas que sean las leyes que lo rijan. Para tal empresa, es indispensable la colaboracion de cruzamientos seculares, prévia una existencia análoga en los mismos ambientes para que de tal suerte el alma mater colectiva se vaya estratificando por la herencia, de manera que sus hábitos de pensar, de sentir y de obrar se identifiquen, en la persecucion de intereses, de creencias y de deseos comunes.

Coadyuvemos todos, pues, los de buena voluntad y conciencia representativa en el augusto concepto emireniano—para la adquisicion de su imprescindible «Alma Nacional». Seamos los primeros pioneers como dijera en cierta ocasion solemne el presidente Lincoln—de esa fasna sublime.

Sembremos por el ejemplo y la enseñanza científicas, las nuevas ideas de reivindicacion social, confiados en la fecundidad inviolada de la tierra, del agua, del aire, del sol y del espíritu uruguayos.

Lentamente, en sorda germinacion subterránea, la evolucion, transformando esas ideas en sentimientos, los irá incorporando, por intussuscepcion, volitiva, á la accion cada vez mas indeleble y profunda del carácter, el cual con la sola presion de su existencia dominadora, determinará los tiempos mas lisonjeros de la grandeza oriental.

Sólo así señores en virtud de proceso tan paulatino, casi estaria por decir paradojalmente tan lento como el crecimiento de las selvas, la constitucion de las cordilleras, la formacion de las nebulosas ó el nacimiento de un nuevo tipo anatómico específico—sólo así, señores, los esfuerzos de nuestra actual sembradura moral é ideológica, fructificarán quizá un dia en la gratitud de la Posteridad.—He dicho.

Armando Vasseur.
(Américo Llanos).

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Valor de la propiedad—En el registro respectivo se han autorizado las siguientes escrituras:

Venta de una fraccion de campo de pastoreo situada en el paraje de Los Laureles, en este departamento, con sus alambrados, compuesta su extension de 625 hectáreas, por la suma de 12.706 pesos 81 centésimos.

—El comisionista don Donaldo Mac-Entyre vendió al hacendado del departamento don Pedro Edusyen una fraccion de campo compuesta de 553 hectáreas ó sean 750 cuadras cuadradas á razon de veintiun pesos la hectárea, importando el total de la operacion doce mil pesos

Arrendamiento de campos—Se ha firmado por ante el escribano señor Chans la escritura de arrendamiento de un campo situado en Las Isletas y compuesto de 490 hectáreas por el precio de 620 pesos anuales.

—Ante el escribano señor Gonzalez se otorgó otra escritura de arrendamiento de 859 hectáreas 3385 metros de campo, situado en Laureles, por el término de tres años y por la cantidad de $ 1157 anuales.

Rio Negro

Venta importantísima—En la vecina ciudad de Mercedes se ha llevado á cabo la importante operacion de venta del célebre establecimiento de campo «La Torre Alta» de Roberto Young.

Este famoso establecimiento en el que, bajo la acertadísima direccion del padre del actual vendedor, secundado por el doctor Walker, comenzó, puede decirse, en gran escala, en nuestro departamento, la refinacion de las razas ganaderas, hasta elevarlas á un grado notable de pureza, pasa hoy á las manos del afortunado hacendado y especulador en ganados de la vecina ciudad de Mercedes don Alfredo Silveira.

El famoso campo consta de una extension de 4050 cuadras cuadradas y ha sido adquirido por el señor Silveira en la cantidad de 60.000 pesos.

La zafra—Ha sido fijada por la gerencia de la fábrica Liebig's la fecha 3 de Enero del próximo año para comenzar la zafra del entrante periodo.

Como de costumbre las primeras tropas de ganado sacrificadas serán las de los establecimientos ganaderiles de la propia compañía Liebig's.

Canelones

Leemos en «El Plata»:

El viernes mientras en el Juzgado de Paz de Isla Mala tenia lugar un comparendo entre el antiguo escribano de Santa Lucía, don José F. Rossi y otras personas, una de estas agredió al señor Rossi infiriéndole una herida de poca importancia.

—La vieja banda dirigida por el maestro Calvetti, que tantos buenos ratos hizo pasar á nuestro público, la banda popular que concurria á toda fiesta ó lugar de diversiones públicas la banda inolvidable acaba de disolverse por... consuncion pecuniaria.

—Ha estado en esta administracion don Carlos de Hertz, venido expresamente del cercano pueblo del Sauce á exponernos lo siguiente:

«Que tiene el oficio de barbero en aquella localidad, y paga su patente correspondiente.

«Que sin embargo sabe positivamente que su colega Luis Mederos, vecino suyo, no paga la patente que le corresponde á su barbería, y trabaja descaradamente á puerta abierta.

«Que ha dirigido varias cartas al señor Adolfo Vidal, administrador de rentas, entre ellas una denuncia, y que dicho señor nada se ha preocupado del asunto.

«Que en vista de esto, acude á las columnas de nuestro periódico para que se haga justicia.

Salto

El Juez L. Departamental ha designado para formar la lista de las personas que han de desempeñar el cargo de síndico en el Departamento, en el año entrante, á los señores comerciantes: Don Benito Solari, don José R. Gomez, don Aurelio D. Nobos, don Luis Ambrosoni, don Domingo Devotto, don Estevan Solaro, don Juan Armstrong, don Francisco Anzó.

Rocha

Campos de Santa Teresa—Se están arrendando actualmente los campos fiscales existentes en aquel paraje, y para cuyo arrendamiento se llamó á licitacion en la administracion del Superior Gobierno.

Don Marcelino Diaz toma en arriendo una fraccion, pagando la suma de 500 pesos fraccionada en dos cuotas semestrales adelantadas, y se está en trance para arrendar otra fraccion al señor Manuel Pesada.

El jefe político actual es el encargado de verificar esos contratos de arrendamiento.

Renta aduanera—La Receptoría de la Paloma y sus dependencias produjeron en el mes de Noviembre último la suma de $ 2.222.85, correspondiendo de éstos: á rentas generales, 2020 63; Derecho Adicional de 3 por ciento para la construccion del Puerto de Montevideo, 140.66; Impuesto interno de consumo $ 61.50.

Movimiento marítimo

Los náufragos del San Agustin—En el vapor británico Ligúria de la P. S. N. C. llegaron ayer á nuestro puerto, de tránsito para Vigo, los tripulantes y pasajeros del vapor español San Agustin, naufragado en el canal de Smith.

He aquí sus nombres:

Primera clase: Capitan Suarez, señor y señora Garcia, Rafael Guerrero, Justo Alonso, Francisco N. guera, Miguel Aulich, Jaime Lopez, Mateo Stella, Enrique Perez, Federico Gil, Hilario Blanda y José Garlas, Manuel Noguera.

Tercera clase: José M. Lea, S. Labios, Vicente Azamor, J. Cárdenas, Jaime Roca, Ricardo Perez, F. Uriás, Manuel Leoré, F. Alsina, Pedro Saenz, José Peiro, R. Cerecedo, Ramon Morce, José Rivas, Luis Martinez, Serafin Fernandez, M. Depoy Pos, F. Mendez, Roque F. Ruiz y Ruiz, Juan del Espíritu Conto, Francisco Pasandio, Francisco Abascal, Manuel Forne, J. Rabiales, A. Roja, J. Gonzalez, R. Mendez, Manuel Morillo Oliva, F. Paris Regueiro, J. Rodriguez, José M. Solares, M. Borrego, M. Iñavo, R. Gonzalez, Arturo Melo Casal, A. Bses Duran, V. Hernandez, J. Somoza J. Bueno, Francisco Muró, J. Benedicto, A. Raino, M. Fernandez, A. Martin, Miguel Pi, D. Martin, A. Quirós, F. Farino, B. Perez, Adolfo Gomez, F. Fernandez, Maria Guillamo, Manuel Huertas, E. Mañarino, J. Quintero, I. Martinez, A. Iglesias, Francisco Gallardo, Juan A. Perez, Manuel García Ostaca, A. Puerto Gallego, Gerónimo Blay, S. Sarda, Pedro Villareal, C. Malcarcel, Arcilio García, M. Quintana, Fernando Galindo, E. Bartola, señorita Vazquez.

El vapor Entre-Rios—Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor francés Entre-Rios, de la compañía Chargeurs Reunis, procedente del Havre y escalas. Como tenia dos enfermos de viruela el médico de sanidad dispuso que el vapor regresara á la isla de Flores, para desembarcar allí los pasajeros que traía para Montevideo, con el objeto de procederse á su vacunacion ó revacunacion y á la desinfeccion de sus equipajes.

En la seccion respectiva publicamos el manifiesto de la carga que conducen el Entre-Rios y demas vapores llegados ayer.

H. V. C. F.—El capitan del bergantin goleta español Clotilde, dió cuenta á la autoridad marítima, de que el 22 de Noviembre, en latitud 1° 51' Norte y longitud 19° 21'0 de San Fernando, la barca noruega N. V. C. F., en viaje de Newport para la ciudad del Cabo telegrafió se diese noticia de que no tenia novedad abordo.

J. Jover Serra—El sábado 15 salió de Las Palmas con destino á nuestro puerto, el vapor español J. Jover Serra, sin novedad á su bordo.

Los pasajeros del Santos—En el vapor del tráfico Corsario regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor brasilero Santos, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Salvamento—Leemos en *El Comercio* de Punta Arenas, fecha 9:

Ha sido aceptada, para ejecutar el trabajo de salvamento del vapor San Agustin, la propuesta de los señores Braun y Blanchard, con plazo para empezar dentro del término de diez dias.

Los proponentes se reservan, como se ha dicho, el 74 por ciento

Policía

Peleas y heridas—Anoche en la esquina Ciudadela y Mal se tomaron en peleas José Gutierrez y Natividad Cabrera.

Esta recibió una herida en la cara y fué curada por el doctor Ferrer.

—La comisaría 6.ª remitió á la jefatura á Angel Nolli y Luis Vanati por pelea en la esquina de Yaro y Durazno.

Ambos resultaron contusionados.

—La 4.ª remitió á Antonio Bernasconi y Juan Caciras, por haberse trabado en pelea en el mercado de la Abundancia.

—La misma á los menores Lorenzo Gonzalez y José Hilario, quienes se tomaron en pelea en la calle Maldonado esquina Convencion, resultando el primero con una pequeña herida en la espalda y el segundo con otra en la cabeza.

—La 1.ª á los marineros Diego Rodriguez y Julio Gomez, por escándalo y haber agredido al dueño de la florería calle 25 de Mayo 129

Otros sucesos—La comisaría 7.ª remitió á la jefatura á Manuel Iglesias por golpes á Gabriela Flores ocasionándole varias heridas en los brazos, que le fueron curadas por el doctor Tagle.

El hecho ocurrió en la calle Yi núm. 10.

—La 12 á Manuel Betanzos por haberse colado sin permiso en el domicilio de don Jacinto Cherizola, Millan núm. 139.

—La 1.ª á Eliseo Martinez, dependiente de don Salvador Pizoni, establecido Misiones 63.

Se acusa á Martinez de haber solicitado á nombre de su patron, en varias casas de comercio, una cantidad de baldosas.

Desgracia—Al subir ayer al wagon núm 25 del tranvía de la Union, en la plaza Libertad, el G. C. José Paz de la 14.ª tuvo la desgracia de resbalar pasándole las ruedas por encima de las piernas y destrozándole el pié izquierdo.

El desgraciado agente fué llevado á la botica Oriental, situada Ibicuí, en la esquina de la plaza. Allí fué curado por el doctor Romeo y mas tarde por el doctor Ferrer.

Momentos despues se le pasó al Hospital de Caridad.

Ratero castigado—En momentos en que se encontraba ayer tarde el menor Faustino Sosa arrancando fruta en la quinta del Asilo de Mendigos, en la Union, fué mordido en las piernas y en el cuerpo por uno de los perros que hay en el establecimiento.

Un agente de la 14.ª se hizo cargo del menor el que fué curado por el doctor Payaré.

Agresion y heridas—Anoche á las 10 en momentos en que se encontraba parada á la puerta de su casa, San Salvador 39, la señorita Concepcion Dilmira, fué atacada por un individuo que la hirió de un tajo en la cara.

El malhechor fugó inmediatamente y fué aprehendido mas tarde en la seccion 10.ª (Pocitos).

Al ser preguntado por su nombre dijo llamarse Marcial Castro.

La señorita fué curada por el doctor Ferrer y quedó en asistencia en su domicilio.

FRIALDAD

Quizas alguno de los lectores no sepa que Santa Brígida fué una gran dama sueca que vivió en el siglo XIV y que fundó la Orden del Salvador ó Brigitana. La historia de Santa Brígida es por extremo interesante, como suele serlo la de todos los Santos. A la edad de trece años se casó con un Príncipe, tambien muy jóven, llamado Wolfango; tuvo de él cuatro hijos y cuatro hijas, una de estas Santa Catalina de Suecia.

Despues de una grave enfermedad de Wolfango, ambos esposos hicieron voto de castidad, dedicándose en cuerpo y alma á la práctica de las más sublimes virtudes.

La santa señora, que, á juzgar por lo que de ella se refiere, fué de corazon ardiente y exaltada imaginacion, tuvo varias apariciones: en una de ellas vió á Jesús y á Satanás. De los labios del maldito oyó la Santa esta terrible confesion: «¡Oh, juez yo soy la frialdad misma!...»

Hay, en efecto, algo peor que el infierno de las llamas; el infierno del hielo. Por esto, sin duda, imaginó Dante el círculo más hondo del «reino del espanto» como un lago, [illegible]

El alma escéptica, insensible á todo lo que es entusiasmo, abnegacion, calor de humanidad, á quien el sacrificio inspira burla, la fe sarcasmo, la caridad tedio, tiene algo de aquel que, segun Santa Brígida, es «la frialdad misma».

Santa Teresa decia que el infierno es el lugar «en donde no se ama». Claro es que esta amor á que la seráfica doctora se refiere no es el amor carnal, y espiritual á un tiempo, que junta como en uno á dos seres humanos, sino aquella piedad suprema, aquella íntima union con Dios, aquella abundancia de corazon que hacia decir á San Francisco, dirigiéndose al lobo: «Frate Lupo», y que ponia en los labios del Santo de Asís aceitos de sencilla y tierna elocuencia al predicar no solamente á los hombres, sino á todas las criaturas salidas de las manos de Dios.

El número de las almas frias es hoy infinito

La cómoda tolerancia de nuestros dias, mas que tolerancia es indiferencia. Lo que no nos molesta personalmente no nos indigna. El darvinismo ha engendrado una filosofía egoista, que aprueba, en nombre de la ley de la seleccion, el triunfo de la fuerza y el aniquilamiento del vencido.

En España, por lo menos, en una gran parte de la sociedad española, esta frialdad llega á muy ínfimas temperaturas. Sellés, dice—y con sobra de razon—que vivimos en una «Siberia moral». Existe—afirma el insigne escritor en un notable artículo publicado recientemente en la «Nouvelle Revue Internationale»—un frio más espantoso que el del invierno, un frio que debia levantar mas quejas y producir mayor conmiseracion que el otro, porque se infiltra en todos los hogares y penetra en toda la sociedad. Nuestra historia—añade el autor de «La política de capa y espada»—está congelada, congelados tambien nuestro valor, nuestro patriotismo, nuestras pasiones políticas, el idealismo de nuestra raza, el arte y la literatura.»

De ayer son—y parece que pertenecen á remotas edades—las luchas de los partidos políticos, las arrebatadoras arengas de los tribunos, las luchas entre diversas escuelas filosóficas ó artísticas. Hoy ningun viento agita la superficie del lago de hielo en que vivimos. Las nuevas teorías de los filósofos, las nuevas direcciones del arte no producen entre nosotros más que burlas y sarcasmos, como burlas y sarcasmos y agresiones producen en la ignorante muchedumbre de las aldeas la visita de las bicicletas automóviles.

Y lo triste es que la nueva generacion, la que debiera con sus entusiasmos romper este hielo moral é intelectual, se halla más penetrada aún de escepticismo que las generaciones que están ya á punto de pasar. El idealismo se ve cada vez más desacreditado; es «cursi», palabra terrible, especie de «veto» popular opuesto á todo lo que tiene sombra siquiera de romanticismo; es «cursi» la oratoria, si se adorna con las galas de la imaginacion y del sentimiento; «cursi» la poesía, si no se arrastra por los suelos, «cursi» el patriotismo, «cursi» la fe, y «cursi» los más nobles sentimientos.

¡Cuan triste es esta frialdad, esta [illegible]! Sin una gran cantidad de idealismo no es posible ni el más vulgar de los trabajos, ni la más prosáica de las industrias, ni la existencia misma del hogar. Lo más ideal es lo que para el hombre tiene mayor valor. Pocos son los que se dejan matar por un puñado de monedas, muchos los que han ido á la muerte por defender una idea. En rigor, el comerciante que hace honor á su firma es un romántico que sacrifica, haciendo y planeando á un ideal, el honor; el oscuro obrero que trabaja en la más humilde de las profesiones soporta la miseria, porque tiene dentro de sí todo el ideal de su dignidad...

Nuestras ideas se borrasen, si estos destellos románticos desapareciesen de las almas, entonces lo exterior de la sociedad podria ser muy brillante, los goces materiales, muchos para unos cuantos escogidos; pero la vida social seria como la vida de la fieras, sin más móviles que el egoísmo instintivo y el culto á la fuerza.

Acaso bajo la «congelada certeza» germine ignorada la primavera del porvenir. Tal vez los hijos de nuestros hijos mas felices que nosotros, vean levantarse tras de este invierno boreal en que vivimos un nuevo y esplendente sol; pero, ¡ay! nuestro horizonte es triste, ¡lo que alcanzan á ver nuestros ojos está, como dice Sellés, congelado....... Vivimos, es verdad, en una Siberia moral....... Pero quién sabe....... Ni aun en Siberia es permanente el invierno.

Ganadería y Agricultura

Una nueva calamidad.—Habrá que convenir en que jamás la provincia de Buenos Aires ha pasado por peores calamidades que en estos dos últimos años.

Una nueva se agrega ahora, á juzgar por la siguiente comunicacion del ministro de obras públicas al de agricultura:

«Ha llegado á conocimiento de este gobierno—dice el primero—que en algunos partidos del oeste de la provincia se ha observado en los animales bovinos una enfermedad extraña y casi desconocida para la mayoría de los hacendados.

Interesado vivamente este gobierno por todo lo que pueda afectar la salud pública y los intereses de la agricultura y ganadería, acogió aquella version y se apresuró á enviar al personal técnico de su dependencia, á los puntos donde aquel padecimiento habia hecho su aparicion, para que examinara prolijamente los animales atacados, estudiara su naturaleza y causa de la enfermedad.

El estudio, prudente y meditado de los puntos designados, llega á la conclusion de que la enfermedad que aquellos animales padecen es, del punto de vista clínico y bacteriológico, la conocida con el nombre de *actinomycosis*.

Esta afeccion no es nueva en el país y se ha observado desde muchos años bajo la forma de esporádica.

Lo que ahora llama la atencion, es el número de animales atacados que parece imprimir á la enfermedad el carácter epizoótico.

El desarrollo de la enfermedad en esta forma responde á múltiples causas, principalmente á las continuas lluvias del invierno y á la epizootia de fiebre aftosa que reinó últimamente.

El modo como se produce el contagio, asigna á las dos mencionadas el valor que dejo apuntado.

Debo manifestar á V. E. que las autoridades sanitarias de la provincia han intervenido desde el primer momento, tomando las medidas necesarias para combatir la enfermedad y evitar su propagacion.

He creido deber llevar á conocimiento de V. E. sin pérdida de tiempo, los hechos que dejo relacionados para que, si el señor ministro lo halla conveniente, lo haga saber á las autoridades edilicias de esa capital á fin de establecer la mejor vigilancia en las haciendas que entran á los mataderos para el consumo de la poblacion.»

Departamento del Salto—La casa de los señores Amorin y Mó, compró al señor Francisco Curbelo una partida de lana, entrando barriga, al precio de dos pesos los diez kilos.

—El tropero, señor Fariña, compró al estanciero don Tristan Rius 800 novillos en rodeo, al precio de 14 pesos para el saladero de Casa Blanca.

Maiz—Escriben de Paysandú:

Han llegado aquí algunas partidas de maiz procedentes de Buenos Aires, las que se están colocando corrientemente á 3.10 y 3.50 los 100 kilos C/B, clase muy superior.

Entendemos que estos precios persistirán hasta que llegue la cosecha; y mientras tanto continuará introduciéndose maiz argentino, pues las existencias en la República no alcanzan para el consumo mas necesario.

Tacuarembó—En la estancia de don Manuel Jacinto Diaz situada del otro lado de Batoví, Paso de la Arena, se vendieron hace pocos dias 1000 reses de cria por $ 7.000. Fué comprador un señor Ibarra, del Bañado de Rocha.

Empieza haber ofertas por novillos. En Batoví quieren comprar á $ 12 y 12 1/2 para saladero, por lo bueno. Algunos esperan esos ó mejores precios al barrer de los invernaderos.

La correccion de menores

FUNDACION DE COLONIAS AGRICOLAS

El señor Gaston de Cleves, director de la escuela de agricultura de Villa Urquiza, en Entre Rios, ha dirigido á un colega argentino la carta que mas abajo publicamos, á propósito de la conveniencia de fundar escuelas agrícolas, en las cuales podria regenerarse el gran número de niños que, por causas más ó menos graves, el Estado se ve obligado á encerrarlos en las cárceles correccionales.

El Patronato de la Infancia, con general aplauso, ha iniciado la fundacion de colonias agrícolas, y dentro de poco tiempo se inaugurará la primera en un pueblo cercano á Buenos Aires, con el plausible fin de que los niños desamparados y aquellos que, á pesar de su corta edad, están ya dominados por los vicios, tengan los medios de vigorizar el cuerpo y ser mas tarde elementos trabajadores y útiles á la sociedad.

«Villa Urquiza, Diciembre 11 de 1900.

Muy estimado señor:

La lectura de los hechos ocurridos en la cárcel correccional de menores; que ha publicado su tan interesante diario, me ha sugerido las ideas que me tomo la respetuosa libertad de someter á su ilustrado criterio.

Un establecimiento correccional de menores debe llenar los fines de una verdadera institucion de caridad y rehabilitacion, y, por consiguiente, tener como mision: proteger á la niñez y salvarla de las tinieblas, del vicio y de los abismos del crimen.

El arrepentimiento no debe y no puede ser una consecuencia de penas y castigos corporales, pero sí de un cambio total de vida, de un nuevo ambiente, de tratamientos suaves y delicados, de buenos ejemplos y de buenos consejos.

Nunca, como lo dice usted tan acertadamente, una casa correccional de menores debe ser un sitio de tortura, ni siquiera de rigor, para la niñez destinada á mejorarse y rehabilitarse en ella.

Un mediano conocimiento de la niñez, del medio ambiente en que ésta se cria y educa, y de los malos ejemplos que la pervierten en los hogares, sin moral ni disciplina, y en las escenas callejeras que las criaturas abandonadas á sí mismas frecuentan, aconseja imponer otros procedimientos que los del rigor, y mucho menos la crueldad de los tormentos, para contribuir al mejoramiento de esas almas infantiles cuya desgracia y degeneracion procede mas bien del abandono que del vicio nativo.

Este mejoramiento ó, mejor dicho, esta salvacion de almas infantiles, podria obtenerse de varios modos, entre los cuales el mejor, segun creo, seria el siguiente: ante todo, sacar á un establecimiento de esta índole este nombre afrentoso de cárcel correccional y sustituirlo por otro cualquiera más adecuado, como por ejemplo, casa de rehabilitacion.

En este establecimiento, donde debe reinar un órden profundo, se evitaria tener juntos un gran número de menores, venciendo así los peligros de una promiscuidad siempre fatal, y haciendo mas fácil una solícita vigilancia.

Trabajos constantes sin ser cansadores, con descansos sabiamente reglamentados, permitirian tener siempre ocupado el espíritu de esos jóvenes extraviados; más si las horas de trabajos manuales fuesen alternadas con horas de estudio. La educacion, efectivamente, debe desempeñar un rol capital en un establecimiento de ese carácter, pues nadie ignora que la causa principal de los errores en que han vivido estos jóvenes deba atribuirse á falta de instruccion.

Lo que requiere la naturaleza de estos jóvenes es la vida al aire libre, la vida que, al mismo tiempo que llena los pulmones de un aire sano y vivificante, les permite gastar sus fuerzas, tener el espíritu siempre ocupado, y encontrar en un sueño reparador el descanso á las fatigas corporales.

«Mens sana in corpore sano», dice el axioma latino; diremos nosotros para ellos: costumbres sanas en cuerpo sano; y para probar esta asercion, basta con observar la naturaleza de la mayoría de los menores que ingresan en la casa de correccion.

En general, son todos raquíticos, enfermizos y de carácter sombrío y áspero, en consecuencia de las privaciones y del abandono en medio de los cuales se han criado.

Que cambie para ellos este modo de vivir, que por medio de una alimentacion sana y de una vigilancia paternal, recobren sus cuerpos la salud, que por efecto de la dulzura de los tratamientos, vuelva á brillar la franca alegría en esos rostros juveniles, que por el estudio se desarrollen sus facultades intelectuales, que lleguen, por fin, á sentirse capaces de ser un dia útiles á sí mismos y á los demas, y pronto vendrá este mejoramiento que salvará del abismo almas nacidas para el bien.

Esta vida al aire libre podria darse muy fácilmente, estableciendo una casa de trabajos agrícolas, donde se enseñaria á esos jóvenes el oficio más noble y al mismo tiempo más necesario en este país, eminentemente agrícola, y donde lo que más hace falta son agricultores inteligentes.

El trabajo agrícola puede considerarse como el medio de educacion física más completo; la buena salud y la fuerza corporal son necesarias al estudio; luego, debe serlo tambien al ejercicio, que es esencial á ambas. La inteligencia sola es poco, basta con tal que el cuerpo lo sea.

Los trabajos en el campo son los más propios para procurar el desarrollo armónico de todos los miembros, determinan la actividad de los órganos de respiracion y circulacion, renuevan constantemente los elementos de la vida, y, por último, vigorizan en alto grado todo el organismo, no exigiendo sino [illegible].

Tambien, bajo los puntos de vista moral y social, puede decirse que la enseñanza de la agricultura inspira y arraiga en el alma de la niñez el amor al trabajo, inculca insensiblemente el noble concepto que representa, asimilándose costumbres hábitos de actividad y laboriosidad para un oficio que es productivo, sano y fácil, y lo pone en condiciones de bastarse á sí mismo, ser útil á los suyos y labrar la riqueza nacional.

Así serian alcanzados los fines que se proponen la sociedad y la humanidad: de niños perversos hacer hombres honrados.

Dígnese recibir, señor Director, la expresion de mis sentimientos de alta consideracion.

Gastón de Cleves.
Director

MORTALIDAD DE MONTEVIDEO

DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1900

CUADROS Y OBSERVACIONES DEL Dr. SALTERAIN

Enfermedades generales, epidémicas, discrásicas, distróficas, etc., etc.

Tuberculosis pulmonar	26	Absceso de la region infrahioidea	1
Peritonitis tuberculosa	1	Tumor maligno	1
Tuberculosis generalizada	1	Influenza	1
Tuberculosis hepática	1	Sarampion	2
Meningitis tuberculosa	2	Difteria	1
Sarcoma	1	Tifoidea	1
Cáncer del estómago	5	Tos convulsa	4
Neoplasma del píloro	1	Sífilis	1
Epitelioma de la lengua	1	Sífilis hereditaria	6
Estrechez neoplásica	1	Lepra	2
Caquexia por cáncer laríngeo	1	Marasmo	2
Cáncer del útero	2	Anemia generalizada	1
Estrechez del esófago	1	Diabetis sacarina	1
Sarcoma del seno	1	Cianosis	1
Carcinoma de la próstata	1	Debilidad congénita	2
Infeccion pútrida del seno maxilar	1	Atrepsia	2
Cáncer hepático	3	Falta de desarrollo	6
Epitelioma del cuello	1	Inanicion	1
Carcinoma de la boca	1	Eclampsia	4
Caquexia gástrica	1		

Total, 108

Enfermedades del sistema nervioso.

Hemorragia cerebral	10	Meningitis	9
Congestion cerebral	3	Hidrocefalia	1
Reblandecimiento celebral	1	Tabes dorsal	1
Apoplegía	1		

Total, 26

Enfermedades del aparato respiratorio.

Congestion pulmonar	8	...	1
Bronco-pneumonía	20	Bronquitis capilar	1
Pneumonía	9	Pneumonía doble	1
Pleuresía purulenta	1	Bronquitis	1
Pneumonía aguda	1	Hidro-pneumo torax	1
Adenopatía tranqueo bronquial		Tumor del mediastino	1

Total, 41

Enfermedades del aparato circulatorio

Síncope cardíaco	2	Insuficiencia mitral	3
Angina de pecho	4	Arterio-esclerosis	2
Endocarditis	1	Insuficiencia aórtica	1
Vicio valvular mitral	1	Miocarditis esclerosa	1
Afeccion orgánica del corazon	1	Miocarditis crónica	1

Total, 29

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

Gastro enteritis infantil	9	Perforacion intestinal	1
Invaginacion intestinal	1	Enteritis crónica	1
Hemorragia intestinal	1	Oclusion intestinal	1
Apendicitis	2	Infeccion gastro-intestinal	1
Enteritis aguda	1	Gastro enteritis	1
Cirrosis hepática	1	Hepatitis Aguda	1
Ulcera del estómago	3		

Total, 24

Enfermedades del aparato génito-urinario.

Mal de Bright	1	Nefritis crónica	4
Uremia	2	Nefritis	1

Total, 8

Enfermedades puerperales

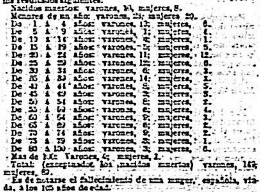
Eclampsia puerperal	1

Total, 1

Vejez

Senectud	3	Marasmo senil	1

Total, 4



Envenenamientos, muertes violentas, ignoradas, etc.

Se ignora	1	... cráneo	1
Herida contusa	1	Fractura punta parieta-occipital	1
Asfixia por sumersion	1		
Fractura de la bóveda del	1	Herida penetrante de bala	1

Total, 6

RESÚMEN

Generales, epidémicas, etc	108	Id id id digestivo y anexos	24
Enfermedades del sistema nervioso	26	Id id id génito-urinario	8
Id del aparato respiratorio	41	Id puerperales	1
Id id id circulatorio	29	Vejez	4
		Envenenamientos, violentas, etc.	6

Total, 223

Nacidos muertos total 13.

Observaciones—I (a) La mortalidad del mes actual, (223) acusa un aumento de 41 fallecidos, comparada con la del mes anterior, (197) y una disminucion de 12, con la del mes de Noviembre del año último, que llegó hasta la cifra de 235.

(b)—En un total de 223 muertos, han fallecido en los establecimientos públicos y de beneficencia, la cantidad de 67 individuos, (en el mes anterior 61) repartidos del modo siguiente: Hospital de Caridad, 58; Asilo de Expósitos, 16; Casa de Aislamiento, 12; Manicomio Nacional, 6; Hospital italiano, 5; Hospital Inglés, 1.

(c)—La cantidad de fallecidos por afecciones tuberculosas (43), da la proporcion de 13.06 por ciento, sobre la mortalidad total, y la de las neoplásicas y cancerosas (24), la de 11.18 tambien por ciento, sobre la misma. Estas proporciones, como se vé, resultan elevadísimas pues que, sumadas entrambas, superan, por unas pocas unidades, la cuarta parte de la totalidad de defunciones.

(d)—El número de denuncias hechas por los señores facultativos, cuya declaracion es obligatoria, y segun las hojas pasadas por la Junta E. Administrativa, ha alcanzado á la cifra de 63, (en el mes anterior 61) repartidas de esta manera: sarampion, 44; fiebre tifóidea, 6; tos convulsa, 9; difteria, 3 varioloide, 0; fiebre puerperal, 1; erisipela 1.—Proporcion de la mortalidad, sobre la morbilidad de afecciones infecto contagiosas, igual á 13.64. (En el mes anterior la proporcion fué de 27.)

II.—Con relacion á la época del fallecimiento, obtenemos los resultados siguientes:

Nacidos muertos: varones, 10, mujeres, 8.

Menores de un año: varones, 23; mujeres, 20.

De 1 á 4	años: varones,	12;	mujeres,	6.
De 5 á 9	años: varones,	1;	mujeres,	1.
De 10 á 14	años: varones,	1;	mujeres,	1.
De 15 á 19	años: varones,	2;	mujeres,	1.
De 20 á 24	años: varones,	11;	mujeres,	12.
De 25 á 29	años: varones,	12;	mujeres,	6.
De 30 á 34	años: varones,	5;	mujeres,	3.
De 35 á 39	años: varones,	14;	mujeres,	5.
De 40 á 44	años: varones,	9;	mujeres,	5.
De 45 á 49	años: varones,	7;	mujeres,	5.
De 50 á 54	años: varones,	8;	mujeres,	4.
De 55 á 59	años: varones,	6;	mujeres,	2.
De 60 á 64	años: varones,	9;	mujeres,	2.
De 65 á 69	años: varones,	8;	mujeres,	4.
De 70 á 74	años: varones,	9;	mujeres,	2.
De 75 á 79	años: varones,	3;	mujeres,	4.
De 80 á 100	años: varones,	3;	mujeres,	6.

Mas de 100: Varones, 0, mujeres, 1.

Total (exceptuados los nacidos muertos) varones, 164; mujeres, 89.

Es de notarse el fallecimiento de una mujer, española, viuda, á los 105 años de edad.

III.—El estado de mayores de 15 años 86; solteros, 78; casados, 56; viudos, 22, se ignora, 1.

IV.—La nacionalidad da: uruguayos, 153; italianos, 25; españoles, 25; franceses, 11; argentinos, 6; brasileros, 2; árabes, 2; suizos, 2; ingleses, 1.

Total, 153 nacionales, por 73 extranjeros. (En el mes anterior, 124 nacionales, por 72 extranjeros y 1 se ignora).

Montevideo, Diciembre 9 de 1900.

Joaquin de Salterain.

EL VERANEO EN ANDALUCIA

San Lúcar.

Es una fiesta incesante; una fiesta con el carácter peculiar de aquella tierra; siempre alegre y de aquellos genios, siempre expansivos. Sevilla, Córdoba, Granada, Jerez, las blancas poblaciones vegueras y serranas, envian ahora legiones de bañistas á los claros puertos andaluces, tan luminosos, tan alegres: Sanlúcar, Cádiz, Puerto Real, Chipiona, Málaga, Huelva.

Cada una de estas playas tiene su carácter y recibe una gente especial: Sanlúcar, por ejemplo, es el puerto de los barrios de Córdoba y Sevilla; Triana, la Merced y San Bernardo envian allí colonias de cigarreras y de cartujanas, capaces de armar una juerga en el canto de un duro; la poblacion escasa en el invierno, aumenta y se anima extraordinariamente; las cigarreras, por grupos asocian sus «capitales», su poco dinero y su inmensa alegría; «mercan» el pasaje en el vetusto vapor «San Telmo», que una madrugada de Julio atraca al pié de la Torre del Oro; se embarcan, y, rio abajo, á través de la ancha franja de plata del Guadalquivir, la parranda alegre inunda la toldilla con sones de guitarras y de coplas. Bien pronto las olas del Atlántico se estrellan en la panza del venerable barco y entorpecen el fatigoso bracear de sus paletas; se está en Bonanza, en la inmensa desembocadura del rio, que se precipita en el mar con majestad soberbia.

De allí se va á Sanlúcar de Barrameda en un «break» tirado por seis caballejos, vivos como el aire, que hacen resonar su estruendo de cascabeles y colleras á través de los zarzales floridos de la costa; vivas pinceladas de mar azul, intenso y fuerte, listadas de largas líneas de espuma radiante, se perciben á ratos entre los montículos de arena roja, coronados de pitas salvajes; ya huele el aire á marina, los pulmones beben el aroma del mar y de los pinares con un suspiro inmenso; el camino salva de pronto la cadena de montículos arenosos y se desliza al borde de la playa resonante, con su tropel de olas blancas y brilladoras; ¡el mar, al fin; la fresca sensacion del viento libre y arrogante!

Sanlúcar, el pueblecito blanco, blanco como toda Andalucía, acoge á la colonia ruidosa; cada grupo de cigarreras, de gente del pueblo, adquiere una casita, con ventanas anchas, largas, con marco de campanillas trepadoras; parra de agraz en el pátio, poco entoldado por un jazminero y azotea bordeada por macetas de claveles y rosas.

La playa es una poderosa y ardiente nota de color; es una curva inmensa de arena dorada, que muerde un mar libre con el tumbo y retumbo incesante de sus olas; en el extremo remoto de esa curva, sobre un alto picacho de roca musgosa se eleva el castillejo en ruinas, formidable aún, con su torso ancho y rudo, como un guerrero indomable, que desgarrado y herido, presenta todavía á las injurias y á los golpes el caparazon de su cota destrozada.

Y, sobre el ramal moreno, aplastado por el agua marina, terso y brillante por la eterna caricia del oleaje, miles de casetas blancas, rojas, amarillas, empavesadas con gallardetes y oriflamas que crujen al viento, ruedan pesadamente hasta el borde del agua, conduciendo grupos de bañistas, que vociferan y bailan sobre tablas mojadas.

Sanlúcar de Barrameda es el puerto democrático y popular, las caras más bonitas de los barrios sevillanos salen del baño con toda frescura de porcelana y de raso; y, por la noche, bajo la parra de agraz, en torno del pozo fresco, que exhala un penetrante aroma de jazmines, la guitarra desgarra en la sombra su rítmico llanto de elegía mora, y las soleares y los martinetes vierten en el silencio poético su apasionado arrullo.

A. Luna.

CRONICA

Rojo y Blanco—El número de este semanario repartido anteayer contiene el siguiente sumario:

El poema del niño, por Arturo Gimenez Pastor.—De la tierra: Nuevo Berlin, por Viajante.—De otra época, por Pedro Arcuso de Avila.—Sport, Ariel.—E. Maestro Moncada.—Toros.—La corrida del domingo.—Rincon Azul.—Nuestras efemérides.—Cruel destino, por Rodolfo R. de Puga.—Yapeyú, por Coqueta.—Genial, por Luis Martinez Marcos.—En playas y balnearios.—Parodias taurinas, por R. C. Nuestros árboles.—Visitando el Lazareto.—La fiesta de Castellanos.—La tortuga monstruo.—La libertad de los esclavos.—Fiestas religiosas en Minas.—La procesion en San Antonio.—Los excursionistas argentinos.—Aguinaldos.—En ... sario.—Seccion amena.—Actualidades extranjeras.—Numerosos grabados intercalados en el texto.—Avisos.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles, 13 militares, 4, mujeres, 8 Total 25.—Orientales, 19, argentinos, 1, españoles, 5. Total 25.—Salieron de alta: Civiles, 15, militares, 4, mujeres, 2 Total 21.—Orientales, 14, argentinos, 1, españoles, 3, italianos, 3. Total 21.

Fallecieron; Civiles, 1, mujeres, 1. Total 2.—Existencia de enfermos hoy 16 Civiles, 276 militares, 34, mujeres 131 Total 441.

Diciembre 15 (6.45) Hilario Heredia, oriental, jornalero, Herida lacero-contusa del cuero cabelludo.

De banquete—Dos sociedades, el Centro de Panaderos y el Centro Hispano Uruguayo, estuvieron de banquete anoche en Atahualpa, en el restaurant «Leon de Caprera».

Al final de esas comidas se hicieron brindis, terminando ambas fiestas de manera animadísima.

«Centro Familiar»—Para el 31 del corriente la sociedad «Centro Familiar» anuncia el gran baile que dará en conmemoracion de la entrada del nuevo siglo. Segun informes y á juzgar por los preparativos que se hacen, la fiesta será brillantísima, superando á todas las anteriores.

La Comision Directiva ha resuelto sortear un objeto de arte entre las señoritas concurrentes.

Esa noche se exhibirá una bonita alegoría representando la salida y entrada del año.

El registro de invitaciones estará abierto el dia 26 del corriente hasta el dia de la fiesta de 8 y 1/2 á 10 y 1/2 p. m. en la secretaría de la sociedad calle Arapey 228.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Saldrán hoy

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá vapor brasilero Diamantino.—Agencia, calle Piedras núm. 122—Correspondencia en el Correo hasta las 2.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional París.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—[illegible]

VIA TERRESTRE

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

El martes 18 de Diciembre.—Beneficio de la señora Celia Delgado la que tiene el honor de dedicarlo al Ateneo de Montevideo.—Se pondrá en escena el tercer acto de Campanone y La Marsellesa.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 122, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

Hermanas de la Paz, Los Falasis, Mlle. Dolker, Bourgeois y su clown, Jeane Delille, Los Altheo, Levernoy, Anceaux, Carmencita, Por The American Biograph. Transformaciones Biográficas, 5.ª série Une Soirée chez Robert Houdin.

Antigua Cervecería Hichling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

Viaje Ideal—Salon—calle 18 de Julio 100 casi esquina Rio Negro—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo—HOY NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo.—Todas las noches de 1/2 8 á 11.

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso «Cinematógrafo Lumière» con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

AVISOS

Ferrocarril Central del Uruguay

EXPOSICION GANADERA EN MINAS
23 al 27 de Diciembre
TREN EXPRESO para dicho punto saldrá de Montevideo el dia 23 á 1.10 horas y precios siguientes:
[illegible]

AVISO

[illegible]

A LOS ACCIONISTAS

[illegible]

Vapor inglés "Paraná"

Procedente de Nueva York.

Habiendo naufragado el referido vapor en la Isla de Lobos, se previene á los señores consignatarios de la carga salvada que se está depositando en la Barraca Británica, y que, si desean recibirla, deben hacerlo á la brevedad posible y antes que la que está en estado de avería, haga necesaria la venta en remate público. La carga deberá ser reclamada en esta Agencia que la entregará prévio depósito de la cuota correspondiente como contribucion al salvataje y avería gruesa. La nota de la carga salvada hasta la fecha está á la disposicion de los interesados en el escritorio de los abajo firmados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1900.—*Williams y Ca.*, agentes.—Misiones 58 y 60.
3029-p.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion
19.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:

Saldo del servicio anterior.	$	85.90
Cuota de 4 % anual s/$ 2.426.924.24 emitidos hasta el 30 de Noviembre de 1900	»	24.269.24
Intereses de 6 % anual sobre pesos 1.606 250.89 amortizados	»	24.093.76
Depósitos Judiciales		
Importe líquido de comisiones percibidas	»	1.856.22
	$	50.305.12

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de cincuenta mil trescientos cinco pesos y doce centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Diciembre 12 de 1900.
Miguel V. Martinez, Director.
3285-dic.17.

AVISOS OFICIALES

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro de leche á los establecimientos de su dependencia por los años de 1901 á 1902.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.º Firma y domicilio del garante.
3.º Depósito de 20 $, que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviendo su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 26 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 15 de 1900.—*La Direccion.*
3316-d.26

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por todo el año 1901 de pan, carne, artículos de fideleria y vino del país.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos que pueden consultar los interesados en la secretaría general calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo.
2.º Firma y domicilio del garante.
3.º Depósito de $ 50 que quedará á beneficio de la Comision si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato, devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la secretaría de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 p. m., las de pan.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 4 y 30 p. m., las de carne.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 p. m., las de artículos de fideleria.
El lunes 24 de Diciembre próximo á las 5 y 30 p. m., las de vino del país.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean mas convenientes ó de desecharlas todas. — Montevideo, Diciembre 10 de 1900. — *La Direccion.*
3250-d.24

Direccion General de Correos y Telégrafos

Por disposicion de la Direccion General el 15 del corriente, se pondrá en circulacion una nueva emision de sellos postales de cinco y diez centésimos, impresos los primeros en tinta azul y los segundos en tinta violeta.

Señálase el término de noventa dias contados desde la fecha indicada para retirarse de la circulacion los de igual valor en uso, debiendo verificarse el canje de éstos por los de la nueva emision dentro del plazo fijado de noventa dias, para cuya operacion quedan autorizadas todas las oficinas de correos de la nacion.

Se previene, que, finalizado el término que se señala, los sellos postales de las emisiones que se retiran, se considerarán nulos y de ningun valor para el franqueo. — *La Direccion.* — Montevideo, Diciembre 13 de 1900.
3295-dc.28

Direccion General de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.º de Enero próximo comenzará indefectiblemente la revisacion de patentes de ambulantes y de las categorías establecidas en el decreto reglamentario de la ley.

Se hace saber igualmente que el 15 de Enero comenzará tambien la revisacion de las patentes relativas á ramos de industria y de comercio que en el año actual hayan sido documentados con ... de patentes. — Montevideo, Diciembre 12 de 1900. — *La Secretaría.*
dc.28

IMPUESTO DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto que desde el 1.º de Enero próximo se aplicará á los retardatarios el recargo de 10 o/o, desde el 15 de Febrero, el de 15 o/o y desde el 1.º de Marzo, el de 25 o/o de conformidad á lo que establece la ley vigente.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*La Secretaría.*
dc.28

Monte de Piedad Nacional

[illegible]

Direccion General de Fosas y Médanos

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.50 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 23 de 1900.—*El Secretario General*
fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 1900. — *El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 27 de 1900.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
f.10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 10 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General.*
f.15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General.*
fb.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 26 de este departamento.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900.—*El Secretario General.*
m 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo. — Montevideo, Diciembre 8 de 1900. — *El Secretario General.*
mz.2

Oficina de Patentes de Invencion Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Ed. Cooper é hijo comerciantes de esta plaza, apoderados de la Compañía J. y E. Atkinson Limitada de Londres, se han presentado á esta oficina solicitando la renovacion de la marca de fábrica y de comercio que usan sus poderdantes para los siguientes artículos: — perfumería, jabonería y artículos de tocador y cuya marca consiste en la denominacion "J. y E. Atkinson Limitada" y etiqueta apropiada.—Montevideo, 12 de Diciembre de 1900. — *Ricardo Sanchez*, director.
3300 d 17

Tesorería General de I. Pública

El dia 15 del corriente se procederá al pago de los presupuestos de Personal Enseñante, Institutos Normales y Escuelas de Aplicacion, correspondientes al mes de Noviembre pasado.—Montevideo, Diciembre 14 de 1900.—*El Tesorero General.*
dc.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Antonio Pardiñas y don Ramon Pardiñas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo Diciembre 1.º de 1900. — *Justo P. Linares*, escribano público.
3258-e.10

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Bori citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos. — Montevideo, Diciembre 11 de 1900. — *Benito Montaldo*, escribano público.
3306-e.11

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Pugnalin, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 7 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
3305-e.14

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el fallido don José Divenuto se ha presentado solicitando su rehabilitacion; y á los efectos del art. 1730 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Diciembre 12 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3290-dc.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios, expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo para que se presenten ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Arteaga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada compañía por cobro de pesos.—Montevideo, 7 de Diciembre de 1900.—*Carlos E. Barros*, actuario.
3265-mz.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante don José Kassar, para la reunion que con el objeto de tomar en consideracion el informe del síndico en el incidente sobre concordato preventivo, propuesto por dicho señor, tendrá lugar el dia veinticuatro del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Diciembre 3 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público.
3187-dc.24

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso de don Francisco Trujillo, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico don Teodoro Grischen, en su escritorio, calle Cerrito núm. 136, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Noviembre 21 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3108-dc.22

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el señor Miguel Casellas del comercio de la ciudad de Mercedes, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, y que todos los que tengan pertenencias del mismo lo hagan saber al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra, y los acreedores deberán presentar sus créditos al síndico nombrado don Federico Cibils Larravide, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Noviembre 16 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
3071-dc.27

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Eduardo Martinez, para que dentro del término de noventa dias, se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le ha iniciado don Francisco Dellacá por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, ... de 1900.—*José G. Canosa*, escribano público.
[illegible]

Juzgado L. Departamental DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de ..., citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ... [illegible]

[illegible]

sentan á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias bajo apercibimiento. — Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
2069-en.7

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Jamin, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones ante este juzgado dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, 5 de Noviembre de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario.
2068-en.7

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Scarniche, capitan don Bernardo Reyna, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Cámpora, y sub-tenientes don don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simoni García*, sargento mayor graduado secretario.
2902-en.30

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores tenientes primeros don Florencio Bálsamo y don Braulio J. Viera y teniente 2.º don César Fournier para que comparezcan ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento Mayor graduado, *Antonio Simoni García*, secretario.
2556-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor general de division don Simon Martinez, para que comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Septiembre 19 de 1900.—Sargento mayor graduado, *Antonio Simoni García*, secretario.
2555-dc.20

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno coronel don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo, por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, al señor coronel don Tomás Gomensoro y Villegas, para que comparezca ante este juzgado, sito en la calle Paysandú núm. 242 á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 467 del Código Militar.—Montevideo, Setiembre 22 de 1900.—Sargento Mayor Graduado, *Antonio Simone García* secretario.
2573-d.22

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—Carga salvada del pailebot Nuevo Saturno que encalló en las Barrancas de San Gregorio. El remate tendrá lugar en la Barraca Argentina calle 25 de Agosto esquina Juncal.

EL LUNES 17 del corriente Diciembre á la 1 1/2 en punto de la tarde empezaré la venta á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, los siguientes artículos:

EN LOTES Á LA VISTA

Varias marcas 45 cajones fierro galvanizado
100 caballetes.
263 rollos alambre núms. 6 y 7.
30 máquinas de coser Singer
13 cajones 156 tarros pintura colores surtidos.
2 id 100 chapas canaletas.
1 id 100 gramos clavos.
1 id 1 máquina para afilar cuchillos.
1 id 30 docenas tubos de vidrio.
3 cuñetes alarcon.
20 tarros aceite lino.
2 cajones barniz copal.
3 id puntas de Paris.
2 id pintura preparada.
5 barriles ocre.
12 bultos ferretería surtida.
800 tablas de pino, Spruce; selecto, alfajias madera dura, etc.
400 atados flejes.
6 fardos arpillera.

Venta despachado y al contado en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3275-dc.12

José B. Gomensoro

9º remate de averías, salvadas del vapor inglés Paraná, naufragado en la Isla de Lobos.—El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 19 de Diciembre á la 1 1/2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos

EN LOTES Á LA VISTA

Carruajes, heladeras, máquinas de coser, cocinas, duelas para cascos, aceite de máquina en cascos, flejes para fardos, chapas de fierro, 2 bombas á vapor, 1 motor eléctrico.

Al mismo tiempo

Platinas americanas surtidas en juegos de té y otros.
Venta despachado, al contado y en oro sellado.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
3309-dc.15

José B. Gomensoro

De un cupé, 1 yunta de caballos y arreos correspondientes. En la calle Maciel esquina 25 de Agosto frente á la Barraca Británica.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á las 4 de la tarde remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Un cupé extranjero en buen estado para cuatro personas, 2 caballos mestizos zainos, 1 juego de arreos dobles.

Se pagará y recibirá en el acto. 3310-dc.15.

José B. Gomensoro

De platinas americanas para regalos. Carga salvada del vapor Paraná. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente á la 1 y 1/2 p. m. remataré á la mas alta postura por órden del capitan G. S. Dale y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

Un buen surtido de artículos, platinas americanas.

Aprovechen los que tengan que regalar en

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Exijo garantía en dinero á todo comprador
3311-D.15.

José B. Gomensoro

De 5 SOLARES calle Agraciada esquina Lima, recientemente abierto y acaba de ser empedrada.

OJO PICHINCHEROS
Venta en los mismos

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura por particion de herederos.

Este terreno que mide una extension superficial de 2240 varas y se ha dividido en 5 solares, á saber:

Solar núm. 1—Forma esquina con 13 metros de frente á la calle Agraciada, por 42 metros de frente al Norte á la calle Lima, área 546 metros.
Solar núm. 2—Con 10 metros 90 de frente á la calle Agraciada por 42 metros de fondo, área 449 metros 40.
Solar núm. 3—Con 10 metros frente al Norte á la calle Lima por 23 metros 50 de fondo, área 234 metros 50.
Solar núm. 4—Con 15 metros 30 de frente al Norte á la calle Lima, área 223 metros 47.
Solar núm. 5—Una faja 2 mts 90 de frente á la calle Agraciada por 75 metros 50 de frente al Sud á la calle Lima, área 185 metros 975.

Se vende con el adoquinado y empedrado pago. Títulos buenos.
Se dará un garantía el 10 %.
3317-dic.6.

José L. Laugarou

[illegible]

José L. Laugarou

[illegible]

gos de agua de jarra y valde, jaulas para loros, faroles, etc. etc.

28 cajoncitos ciruelas, 2 1/2 sacos id, 1 saco guindas, 9 barricas yeso, 5 barricas yerba, 30 latas aceitunas, 2 bolsas porotos, libros impresos, etc. etc.
3272-dc.12

José L. Laugarou

EL DOMINGO 23 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde. De una hermosa y bien construida propiedad recien construida edificada en un terreno de 11 metros 42 por 33.70 y 21.20.

En los Pocitos—A dos cuadras del Hotel, en la curva, donde dá vuelta el tren, frente á la casa del doctor Serratosa y haciendo cruz con las casas del señor Clodomiro Arteaga.

Expléndida posicion—Esta casa consta de 5 piezas, letrina y cocina de baldocitas, algibe, hermoso patio con jardin y un restito de terreno al fondo, todos los pisos de pino de tea de 1.ª, el zaguan con piso de mármol, expléndido frente, casa hecha con buenos materiales y que su dueño la hizo para habitarla con su familia.

Se vende al mejor postor—Títulos buenos y garantidos, arrimos á cobrar.

El que la compre tiene ya inquilino que paga $ 400 por año. Por mas datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 187. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía.
3271-dc.12

Pedro Baridon

Importante remate de la Juguetería de don Pedro C. Facio calle Rincon esquina Ituzaingó. Unicos remates de verdadera oportunidad.

Hoy SÁBADO 15 y noches siguientes á las 8 en punto, venderé al mayor postor el variadísimo surtido de juguetes y objetos para regalos, de esta casa.

Se venderá á todo precio, pues su dueño quiere inaugurar el nuevo local (en construccion) con todos los artículos recien recibidos.

El nombre de esta casa me exime de todo bombo y reclame.

Aprovechen la oportunidad los papás, pues con pocos pesos se pueden hacer felices á muchos niños.
3268-dc.12.

Juan A. Capurro

Del gran café situado en la Plaza Independencia con frente á la calle Juncal núm. 205 y Bacacay núm. 18.

EL LUNES 17 y MARTES 18 del corriente á la 1 en punto de la tarde empezaré á vender en remate público, al contado y al mejor postor todas las existencias del importante establecimiento arriba indicado, consistentes en un rico armazon con reloj, mostrador, dos expléndidas heladeras de las mejores que existen en Montevideo, vidriera para cigarros, 1 bonito cancel para puerta de calle, máquina de chopp á presion, grandes espejos, cuadros, 1 grande mesa de zinc, perchas, cuerda, sillas, cielo raso, expléndidos aparatos de luz eléctrica, 2 buenas mesas de billar con todos sus útiles y tres juegos de bolas, macetas de fantasía para plantas, azucareras, tazas, vasos, copas, bandejas, cucharas, cucharitas, un selecto surtido de vinos y licores de las mas acreditadas marcas, cigarros y cigarrillos y demas que no detallo por su mucha extension.

Prevengo que exijiré seña á todo comprador no conocido y pido puntualidad á la hora indicada.

Se oyen ofertas por el todo hasta el dia del remate, para lo cual y todo otro dato pueden ocurrir los interesados al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 60.
3269-dc.12.

E. Landinelli y Ca.

Con intervencion de la Direccion G. de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

El LUNES 17 á la 1 1/2 remataremos al contado y á la vista, en el segundo patio del despacho de Aduana.

EHC 723 1 cajon 30 fardos franela algodon.
ZA 2 cajones 22 fardos género lana y algodon para vestido.
K 2 cajones 28 docenas sombreros de paja para hombres y niños.
3288-dc.13

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR

El MARTES 18 del corriente Diciembre á las 4 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

De una magnífica propiedad de altos situada en la calle 25 de Agosto núms. 121, 123 y 125, entre Zabala y Solis.

Sitio casi obligado de los almacenes por mayor.

Paraje de importancia y de gran porvenir por su cercanía al puerto.

El terreno se compone de 10 m. 818 mlm de frente al Norte sobre la calle 25 de Agosto; 27 m 488 mlm. en el costado Este; 27 m. 706 mlm en el del Oeste y 11 m. 167 mlm en el del Sud.

El edificio lo compone un gran almacen en los bajos donde existe un taller de carpintería; y una buena casa de altos que contiene sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, aguas corrientes, gas y demás comodidades; teniendo tirantería de hierro.

Títulos de primer orden.

El mejor postor oblará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para otros datos y visitar la casa verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157.
3242-d.8

Eastman y Lauz Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 16 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 m|c.
Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 306 m|c.
Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.
Calle Millan núm. 73 esquina Aurora (2 casas), 225 m|c.
Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 m|c. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 378 m. 60.
Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5030 m|c.
Calle Isla de Flores núm. 225, 689 m. 33.
Calle Cármen núm. 71, 267 m. 87.
Calle Inca é Independencia esquina Nord Oeste 505 m. 73.
Calle Gerentes (Atahualpa), 485 m. 94.

Las ventas serán al mejor postor y al contado.
Los títulos de todas estas propiedades se garanten.
Los arrimos y empedrados que les correspondan están pagos.
Oportunamente publicaremos los avisos con detalles.
Por informes á los martilleros: Eastman y Lauz, Piedras 157; Mendoza Garibay, Zabala 62.
3180-dc.2

Eastman y Lauz

AL MEJOR POSTOR—POR DISOLUCION DE SOCIEDAD
VENTA FORZOSA

De dos expléndidos terrenos contiguos situados en la calle de Isla de Flores núms. 219 y 227.

El segundo de ellos con las piezas, galpones, arrimos, caño maestro y demás que contiene todo pago y en el cual se encuentra establecida la «Fábrica de Creolinas» y el contiguo con las mejoras que contiene comp ser empedrado, vereda, arrimos, cerco de piedra todo pago lindando con la plazoleta del Cementerio Central.

OJO especuladores—Terrenos de porvenir por tener un comprador seguro tarde ó temprano, que lo será la Municipalidad.

El designado con el núm. 219 se compone de 16 metros 86 cts de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, por 40 metros 55 cts de fondo al Sur, ó sea una área superficial de 689 m 33 dc. ó sean 934 vs 20 cts.

Y el designado con el núm. 227 que está contiguo y que es adonde está establecida la «Fábrica de Creolina», se compone de 13 metros 50 cts de frente al Norte sobre la misma calle por 37 mts 65 cts de fondo, con una superficie de 508 metros 28 dc., ó sean 688 vs 84 cts.

EL DIA 23 DEL CORRIENTE á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de los relacionados terrenos y mejoras y con títulos de primer órden. El mejor postor oblará 10 o/o en garantía de su oferta. Para otros informes, calle Piedras 157.
[illegible]

Eastman y Lauz

[illegible]

Por el Depositario Judicial

[illegible]

distrito de la 19.ª seccion, en los autos Direccion de Impuestos Municipales con el contribuyente de la calle Municipio núm. 152.

25 bolsas harina.
3238-dc.8.

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.º á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.º A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.º A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una expléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Gerentes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2159 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Elisa Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra B en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Gerentes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 22 del señor Oronó, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Gerentes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—*Justo P. Linares.*
3181-dc.2.

Alejandro Montautti

Importantes remates nocturnos

EL MARTES 18 y JUEVES 20 á las 8 1/2 p. m.—En el gran salon calle Sarandí núm. 268 frente al Correo.

De la rica coleccion de cuadros al óleo por Pavia, Larravide, Pages y Ortiz, Kraner, Larolna, Laporte Correa, Castellanos, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un expléndido surtido de artículos japoneses y objetos para regalos de apreciado gusto y valor artístico, jarrones porcelana decorada, visillos de seda para ventanas, juegos de té y café, bandejas, jardineras, biombos de seda bordados en relieve.

Mármoles, bronces, columnas, etc.

Valiosas galerías, magníficos espejos con marcos de ébano incrustado en bronce, 1 consola, etc.

Un gran juego de comedor, id de dormitorio francés, 5 pares jarrones con columnas de faience decorados para patios y vestíbulo.

Ojo, Ojo, Ojo

Una canasta 2 ruedas con 2 asientos tapizados en paño verde, guarniciones de bronce y ruedas y varas pintadas de punzó.

El salon permanece abierto todo el dia para que pueda ser visitado por las familias.
3312-dc.15

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 19 del corriente. En el depósito Zabala 155. A las 3 p. m. De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Cárlos Crio por ausentarse para Europa.

Un rico juego de sala estilo Luis XIV tapizado en gobelin, 2 espejos ovalados marco dorado, 3 galerías con cenefas de brocato y cortinas id, 2 cuadros al óleo, 2 columnas nogal, 1 etager para música, 1 piano francés marca Gilsen jacarandá con incrustaciones de bronce, 1 chiffonier con escritorio para señora.

8 bibliotecas caoba, nogal y roble, 1 prensa para copiar, 2 escritorios ministros, 1 juego sillas tapizadas en cuero.

Un juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XV compuesto de cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero de tres cuerpos y 1 cómoda Psiche.

Uno id chico para 1 persona.

Un juego de dormitorio nogal macizo lustrado con ropero de espejo, cómoda toilet, lavatorio, cama matrimonial y 2 mesas de luz.

Un juego de comedor con aparador de tres cuerpos, 1 mesa trinchante con cristalero, 1 mesa colisa y 12 sillas estilo morisco.

Un ropero pino de tea puertas corredizas.

Una camita para niño con barandilla, 1 id para una persona, etc.

El martes en exhibicion.
3313-dc.15

Carlos G. Pieri

Grandes remates nocturnos de artículos para regalos y que fueron salvados de la quemazon del «Bazar de 1900» del señor Santiago Carluccio en la calle del Uruguay núm. 298 entre las de Rio Negro y Avenida de la Paz. A las 8 en punto de la noche del dia MIÉRCOLES 19 y noches siguientes, hasta su completa liquidacion, efectuaré la venta de todas las grandes y buenas existencias de este Bazar, y las que consisten en muy buenos artículos de fantasía para regalos, entre ellos hay grandes jarrones japoneses, gran número de lámparas mesitas para salas, lámpara para colgar de comedor y de zaguan, lámparas de sobre-mesa y de bra o, relojes de todas clases, centros de mesa de bronce y de cristal, juegos de jardineras de mayólica, grande surtido de floreros, de vidrio, de loza y de mayólica con adornos de metal y de bronce, cuchilleros, costureros, juegos de cubiertos de varias clases de metal, juegos de lavatorio de porcelana y de loza finos y ordinarios, anforas de bronce, columnas, alhajas, gran surtido de baterías, cuadros para salas, escritorios, comedores, dormitorios, etc., dos espejos de 1 metro 60 con gran marco dorado y luna de cristal.

PLATINAS—Juegos completos para té y café, bandejas, vinagreras, teteras, cafeteras, lecheras, cubiertos, centros de mesa y juegos completos con estuche para té, estatuitas de varias clases.

CRISTALERÍA—Botellas, vasos, copas, floreras, dulceras, etc.

Además un sin fin de artículos mismos que sería muy extenso al enumerarlos.

NOTA—Exijo garantía en dinero á todo comprador. [illegible]

Ricardo Sienra

JUDICIAL
AL MEJOR POSTOR
El miércoles 19 de Diciembre
A LAS 3 DE LA TARDE

[illegible]

dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sud cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.
3185-dc.2.

Avelino G. Buela

Por comiso—De tabaco negro en cuerda y hebra, frente al kiosko de Capurro.

EL JUEVES 20 de Diciembre á la 1 1/2 de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en pública subasta, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

63 kilos mas ó menos de tabaco negro en cuerda y 790 id id id en hebra.

La entrega se hará enseguida de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador.
3318-dc.16.

A. Victorica y Ca.

DE UN CRÉDITO POR EMPEDRADO
Al mejor postor

El 23 de Diciembre á las 3 p. m. en la puerta del Juzgado de Comercio de 2.º turno calle Ituzaingó núm. 58 venderemos al mejor postor por cuenta y orden de la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato de los síndicos definitivos el 65 % de los derechos que corresponden á dicho concurso por empedrados construidos en el camino de Rivera cuya ubicacion y demás antecedentes constan de contrato celebrado con la Junta E. Administrativa de la Capital con fecha 10 de Noviembre de 1888.

Se previene á los compradores que los antecedentes respectivos se hallan en la Corporacion Municipal y en el expedientillo respectivo que se tramita ante el Juzgado de Comercio de 2.º turno.

Se previene además que los gastos de escritura los abonará el comprador.

El mejor postor entregará el 10 o/o en garantía de la oferta.

Por más datos: al escritorio de los rematadores, calle 18 de Julio núm 373.
3243-d.8

Mendoza Garibay

EL JUEVES 27 DE DICIEMBRE Á LAS 4 1/2

Una verdadera alhaja de subido valor. La preciosísima y espaciosa CASA de ALTOS calle de Andes núm. 278, entre Soriano y Canelones; conocida propiedad de la sucesion del doctor don Rosendo Otero.

Construccion elegante y moderna, todas las comodidades imaginables, con un confort tan costoso y de buen gusto solo comparable con las moradas de buen tono y elegancia. Allí está reunido sin olvidar un solo detalle para que pudiera servir como residencia de familia, aún la más exigente y acostumbrada á vivir bien.

Superficie: 659 m. 66 igual á 895 vs. 30.

Mide 4 m. 845 ml. de frente por 51 m. 54 cts. de fondo al Este; por el Sud forma un martillo de 8 m. 59 de ancho por 9 m. 663 de largo.

Los pormenores de esta suntuosa finca no caben en el estrecho espacio de un aviso de remate y hemos preferido darlos en carteles con el cróquis del terreno y las construcciones. Vayanse preparando los capitalistas, ansiosos de que salga á la venta una propiedad como la que se ofrece, que es sin duda una de las mejores casas de la nueva ciudad. Pueden visitarla de 3 á 4 de la tarde desde el dia 20 en adelante.

BASE DE VENTA — 30.000 pesos de los cuales 20.000 pesos se entregarán de inmediato y los 10.000 restantes á un año de plazo con el módico interés del 6 o/o anual, entregándose escriturada sobre esa base al comprador para que la ocupe y disponga de ella como cosa propia á los 30 dias de efectuado el remate.

Títulos irreprochables.

Pueden verse en la escribanía de los señores Moratorio y Durán y Vidal.

Excusamos decir que los arrimos, vereda, adoquinado y caño maestro está todo pago.

Garantía de la compra: 1.000 pesos.

Oportunamente detalles.

Por mas datos, Zabala 62 de 1 á 4 p. m.
3249 d.8

José Caramés

JUDICIAL

Importante remate de una valiosa propiedad, calle 18 de Julio 116 al 124 esquina Arapey donde nadie venda. La parte mas central y mas alta de la calle 18 de Julio entre las dos principales plazas. La mejor esquina de la gran avenida. Base para la venta $ 19.606,25.

EL DIA 29 del corriente Diciembre á las 4 de la tarde. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de Impedimentos, doctor don Francisco C. Castro, conociendo por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos testamentarios de don Antonio Conforte, se va á proceder por el martillero don José Caramés, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca de altos situada en la Nueva Ciudad de esta capital, con el terreno sobre que está construida, compuesto dicho terreno de doce metros, 885 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio núms. 116 al 124, y 21 m. 475 mil. de frente tambien al Oeste, por formar esquina, á la calle Arapey núms. 131 y 135, lindando por el Norte con la testamentaria Morales, y por el Este con don Francisco Dabarbiane, tasada en la suma de veinte y nueve mil cuatrocientos nueve pesos, 37 centésimos oro sellado. La venta se efectuará en el paraje de la ubicacion del inmueble deslindado, el dia 29 del corriente Diciembre, á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion mencionada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada, el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Diciembre 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, actuario.
3297-dc.14

Jaime Maesó

Importante remate de la valiosa casa con 12 varas 625 milímetros de frente á la calle 18 de Julio número 465A, entre las de Médanos y Vazquez, por 50 varas de fondo. Unica ocasion para comprar algo muy superior. Todo lo mejor que puede buscar el hombre de gusto y de dinero. Pueden visitarla y así podrán apreciar mejor todas sus ventajas.

EL DOMINGO 30 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á vender esta palacete con 12 vs. 625 mils de frente á la calle 18 de Julio núm. 465A, por 50 vs. de fondo, compuesto de 18 piezas con tirantería de hierro, con mucha luz y con ventiladores, tres patios, algibe con agua especial, cañería de gas, cocina con pileta de mármol, servicio con caño maestro, sótano para la bodega, celosías en las ventanas y puertas y muchas otras comodidades que solo visitándola se pueden apreciar. El hombre de gusto y de dinero tiene en este remate una única ocasion de adquirir una de las más hermosas y bien situadas propiedades, con frente á la calle 18 de Julio, cuya importancia es siempre creciente. Es imposible detallar todas y cada una de las ventajas y bondades de esta hermosa casa, tan espaciosa y alegre como bien construida. Todo está allí previsto: luz, aire, confort, etc. Aprovechen la ocasion que palacetes tan valiosos como éste es muy difícil encontrar, y si á todo se agrega que la venta es terminante, al que más pague, dejando librado su precio al resultado de la competencia, no podrán quejarse de la ocasion que les presento. Vayan, vean la propiedad que su inquilino lo permite y despues, al remate, á comprar uno de los más elegantes edificios de la calle 18 de Julio. Títulos buenos. El comprador dará una seña de 30/0 pesos. Por más informes: Cindadela 82. Teléfono «La Uruguaya» núm. 868.
3303-d.15

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera y compuesta de 1855 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL DIA 12 del entrante mes de Enero á las 3 en punto de la tarde, ...

[illegible]